AÑO L. Jueves 6 de junio de 1889.—Santos Norberto y Amancio. NUMERO 131.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889.

Según nos escriben nuestros corresponsales, los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y Cª el *Pabellón de Guatemala*, en donde han organizado un gabinete de lectura de los principales periódicos de las Americas del Centro, del Sud, de las Antillas y del Extremo-Oriente es una construcción de madera, de las más lindas.

Está situado dicho pabellón á mano derecha de la Torre de Eiffel, del lado derecho y enfrente de la parte central del Palacio de las Artes liberales. Se encuentra á proximidad de todas las secciones de las Americas y del imperio del Brasil, quienes han construido palacios que rivalizan de riqueza, y que serán una de las mayores atracciones de la *Exposición*.

Encomendamos particularmente á nuestros compatriotas que visiten, en el *Pabellón de Guatemala*, la instalación que han hecho nuestros corresponsales, SRES. AMÉDÉE PRINCE Y Cª, gracias á la amabilidad del señor comisario general de Guatemala.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 4 de junio, á las 8 y 15 ms. de la noche.

En las poblaciones y aldeas vecinas á Williamsport y Cockhaven, han ocurrido numerosas desgracias y pérdidas inmensas.

Londres, 4 de junio, á las 8 y 29 ms. de la noche.

Los azúcares en el mercado del Clyde han subido 9 peniques. Dícese que para los Estados-Unidos han comprado 50,000 toneladas.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 5 de junio, á las 8 de la mañana.

La *Gaceta* de hoy publica un Real Decreto suprimiendo la Dirección general de Instrucción Militar.

Háblase de la formación de un nuevo partido.

Nueva-York, 5 de junio, á las 9 y 35 ms. de la mañana.

Siguen llegando de Johnstown las mismas desconsoladoras noticias.

Centenares de cadáveres se siguen encontrando ó inmediatamente son enterrados.

Se ha proclamado la Ley marcial.

Las tropas de Pittsburg han recibido la orden de salir para aquellos lugares.

Témese que en los sitios donde han sido mayores los estragos, se declare alguna epidemia á consecuencia de la putrefacción de los cadáveres.

Muchas de las personas que se han salvado hállanse atacadas de pneumonía.

Se ha propuesto el uso de la dinamita para despejar los materiales que existen cerca del puente de piedra que se halla más abajo de Johnstown, y cuyos materiales aglomerados sirven de represa al río, pues las emanaciones que de él se escapan son mortíferas por consecuencia de la descomposición de los cadáveres que existen hacinados entre dichos escombros.

Se han encontrado bajo las rocas y entre las acumulaciones de arena, muchos cadáveres.

Reina una gran agitación contra los dueños del depósito de aguas.

Las pérdidas en Williamsport se calculan en 5 millones de pesos.

París, 5 de junio, á las 9 de la mañana.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Spuller, ha declarado en la Cámara que Francia no ha intentado celebrar ningún tratado de comercio con ninguno de los dos partidos que se disputan el poder en la República Haitiana.

La Cámara se negó á suprimir el crédito para la embajada del Vaticano.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 4, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 djv., 3 á 5½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.87.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 16¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 7¾.
Centrífugas, costo y flete, á 5½.
Regular á buen refino, de 6⅜ á 6¾.
Azúcar de miel, de 6¼ á 6⅜.
Mieles, á 29.

VENDIDAS: 1,200 bocoyes de azúcar.

El mercado, muy firme.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 7.05.
Harina patent Minnesota, $5.75.

Londres, junio 4.

Azúcar de remolacha, á 24¼. A entregar en junio.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 22⅛.
Idem regular refino, á 20⅞
Consolidados, á 98 3/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 75¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

París, junio 4.

Renta, 3 por 100, á 86 francos 67½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 13 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 5 de junio de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236¾ por 100 y cierra de 236¾ á 237 por 100.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2¾ á 5 p% P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19¾ á 20 p.% P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 5¾ p% P., oro español, á 60 djv.
	5¾ á 6¼ p% P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	3 á 3¼ p% P., oro español, á 60 djv.
	4¼ á 5 p% P., oro español, á 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS	7¾ á 8¼ p% P., oro español, á 60 djv.
	8¼ á 8¾ p% P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p% anual, en oro á billetes

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.... Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.
Idem, superior, nº 17 á 18, id.
Idem, florete, nº 19 á 20, id.

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 10¼ á 10½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 7¼ á 8 reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 7¼ á 8 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras, y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 5 de junio de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236¾ por 100 y cierra de 236¼ á 236¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendr.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	106 á 109	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.	.....	
Bonos del Ayuntamiento.	sin sin	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	10 á 7	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	24 á 23½	D
Banco Agrícola	74 á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	84 á 70	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana	.....	
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 92½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	49½ á 49	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 32	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	52 á 40	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	52½ á 51	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	56½ á 55½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	7½ á 6	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	17½ á 17	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	15½ á 14	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	4 D á 4	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	87 á 84	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	11¼ á 9	D
Ferrocarril del Cobre	.....	
Ferrocarril de Cuba	.....	
Refinería de Cárdenas	4 D á 2	P
Ingenio "Central Redención"	.....	
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado	.....	
Compañía de Hielo	.....	
Ferrocarril de Guantánamo	.....	
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	
Cédulas Hipotecarias al 6 p.% interés anual	.....	
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p.% interés anual	.....	
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	.....	

Habana, 5 de junio de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

CONVOCATORIA.

Debiendo tener lugar en 28 del actual en esta Capitanía de Puerto los exámenes para prácticos titulares del mismo, que previene la base 15 de la R. O. de 11 marzo de 1886, por el presente se convoca á los pilotos patrones, ó individuos de mar inscriptos que llenen los requisitos que marca la Ley y que deseen examinarse, para que con la debida anticipación presenten sus instancias documentadas y dirigidas á mi autoridad.

Habana, 1º de junio de 1889.—*José Mª de Heras.*
10-4

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS ESTANCADAS Y LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

LOTERIA.

Estando prohibido á los Colectores y Subcolectores de la Lotería de Loterías, por los Reglamentos por que se rige la venta de Billetes con sobreprecio, y habiendo llegado á mi noticia que, á pesar de lo ordenado se ha verificado así por alguno de ellos, faltando á lo precepuado con perjuicio del Intereses del Estado, se hace preciso que este medio, para que llegue á conocimiento de todos, rogando á los compradores que cuando se les haga una exigencia de este género, lo pongan en conocimiento del Jefe del Centro de Rentas Estancadas y Loterías, para lo que haya lugar.

Habana, 3 de junio de 1889.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*
3-6

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

El día diez y ocho del corriente, á las dos en punto de la tarde tendrá lugar en la Salu Capitular, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal el acto de remate del suministro de medicinas á los pobres adscritos al servicio Sanitario Municipal y botiquines de casas de Socorro etc., con sugeción al anuncio y pliego de condiciones que se publicarán en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

De orden de S. E. se hace pBblico por este medio para general conocimiento.

Habana, 3 de junio 1889. — El Secretario, *Agustín Guazardo.*
C 837 3-6

Administración Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

RECAUDACION.

DON EMILIO R. CARRONELL, Administrador Principal por austitución reglamentaria, etc.

Hago saber: que en el expediente de apremio seguido en cobro de réditos de censos impuestos á favor del extinguido convento de San Francisco en tierra del Corral San Nicolás de Charcas Largas que constituyen el potrero titulado "Desengaño," de la propiedad de D. Miguel Herrera y Cárdenas, he señalado las doce del día diez y ocho de junio próximo venidero para el remate de dicha finca con todas sus pertenencias, que ha sido embargada por dicho concepto, cuyo acto tendrá lugar en mi despacho en esta Administración Principal, ante la Junta correspondiente.

Dicho potrero se compone en la actualidad de quince caballerías y quince cordeles de tierra del rrferido Corral y está situado en el término municipal de Melena del Sur, barrio de Charcas, lindando por el Norte con terrenos de Molina y de Perdomo, por el Sur con camino de Güines y tierras de D. Hilario Pascual, por el Este con el expresado camino y por el Oeste con terrenos de D. Enrique y D. Hilario Pascual. Ha sido tasado en quince mil cuatrocientos sesenta y un pesos noventa y cinco centavos en oro, de cuya suma se deducirán los siguientes gravámenes que reconoce y constan en el Registro de la Propiedad de Güines, á saber: tres mil trescientos pesos en cuatro capitales distintos, á favor del extinguido convento de San Francisco, hoy del Estado, y mil pesos á favor de los Propios de Guanabacoa.

Se advierte á las personas que deséen hacer proposiciones para la subasta que deberán presentar el pliego cerrado en papel del sello duodécimo y acompañando la carta de pago que se acredite haber depositado en esta Principal el diez por ciento del importe de la tasación; que no serán admisibles las que no cubran por lo menos las dos terceras partes del valor líquido fijado, que deberán conformarse con los títulos que estarán de manifiesto y que el postor que resulte favorecido, deberá entregar en el acto el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo; y el resto, al otorgamiento de la escritura.—Habana, 27 de mayo de 1889.—*Emilio R. Carbonell.*
C 786 16-29My

TRIBUNALES.

Capitanía General de la Isla de Cuba.—Fiscalía permanente.—DON JUAN BALMÁS Y VILA, Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería y Fiscal permanente de esta Capitanía General y de la causa seguida contra los autores, cómplices y encubridores por el secuestro del Excelentísimo Sr. D. Antonio Galindez y Aldama, vecino y propietario de Matanzas, ocurrido el 6 de abril del año anterior.

Por la presente requisitoria llamo, cito y emplazo á D. Pancho Núñez ó Manuel Herrera (á) Antonio de los Ríos, que se supone sea natural de San Antonio de los Baños ó de las Vegas, de la provincia de la Habana, soltero y amancebado con mujer blanca, con quien tiene una hija como de 7 á 8 años de edad, oficio del campo, ignorándose el nombre de sus padres, y cuyas señas personales son las siguientes: pelo, cejas y barba negro, color moreno, nariz regular; boca pequeña, barba cerrada, estatura baja y delgado de cuerpo, ojos negros, acostumbra llevar bigote con perilla grande, es picado de viruelas, acostumbra á vestir el traje adecuado al hombre de campo, de 30 años de edad y tiene un hermano llamado Manuel, soltero, de 24 á 26 años de edad, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la *Gaceta Oficial* de la Habana y DIARIO DE LA MARINA, comparezca en la Cárcel nacional de dicha capital á mi disposición, para responder á los cargos que le resultan en aquella causa, mandada formar por el Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla; bajo el apercibimiento de que si no comparece en el emplazo fijado, será declarado rebelde.

A mi vez, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las autoridades, tanto civiles como militares y de policía judicial, para que practiquen activas diligencias en busca del individuo procesado, y en caso de ser habido, lo remitan en clase de preso con las seguridades convenientes á la citada Cárcel y á mi disposición, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Madruga, 22 de mayo de 1889.—*Juan Balbás.*
3-6

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Junio 6 City of Columbia: New York.
.. 6 Ville de Marseille: Veracruz.
.. 8 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 8 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
.. 9 Mendez Núñez: Veracruz.
.. 9 Allemania: Veracruz.
.. 10 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 10 City of Alexandria: Nueva York.
.. 12 Alfonso XIII: Progreso y escalas.
.. 12 Balbomero Iglesias: Colón y escalas.
.. 14 Ciudad de Santander: Cádiz y escalas.
.. 14 Federico: Liverpool y escalas.
.. 14 Reina: Halifax.
.. 15 Manuelita: María: Puerto Rico y escalas.
.. 17 Saratoga: Nueva York.
.. 17 España: Vigo y escalas.
.. 19 Catalán: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Junio 6 Séneca: New York.
.. 7 Ville de Marseille: Havre y escalas.
.. 8 Niágara: Nueva York.
.. 10 Vizcaya: Progreso y Veracruz.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 30 Allemania: Hamburgo y escalas.
.. 10 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 13 City of Columbia: New York.
.. 17 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 18 España: Colón y escalas.
.. 20 Cristobab Colón: Barcelona y escalas.
.. 20 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
.. 29 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 5:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 43, tons. 520: en lastre, á Lawton y Hnos.—Pasajeros 28.

—Puerto-Rico y escalas, en 10 días, vap. esp. Manuela, cap. Ventura, trip. 44, tons. 853: con carga general, á Sobrinos de Herrera.—Pasajeros 51.

SALIDAS.

Día 5:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.

—Coruña y escalas vapor correo español Alfonso XII, cap. Chaquert.

—Veracruz y escalas vap. francés St. Germain, capitán Kersabiec.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Felipe Rodríguez y 2 de familia—César Julio García—Manuel Cruz—Florentino Fernández—Francisco Valdés—Francisca Valdés é hija—Juan de la Cruz—Manuel G. Pérez—María C. Gasso—Bonifacia Collazo—Agustina Fellore—Rufino Galceian—Eustaquia Serén—Ramón L. Banoz—Eduardo Morales—María de la Cruz Rodríguez—Carmen Sánchez é hija—András Fernández—Francisco Pérez—José González—Luz Correa—Joaquín González—José Gómez—Joaquín Canandi.

De PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español *Manuela:*

Sres. D. Pedro Muñoz, 2 hijos, 1 cuñado y criado—Juan Pérez y 6 de familia—Antonio Torres—Luis Cuni—Vicente Domingo—Able Roger—José Quintana—D. Heruández—Alfredo Grou—Bonifacio Piñón y 3 de familia—José Miranda—Juan Lesto—Esteban Marguenat—Catalina Rodríguez—Carlos Moya—Manuel Cabada—José Morales—Etelvino Cardoso y 3 hijos—José Pinero—Luis Pargas, señora y 4 hijos—Laureano Abalos—Juaquín Fajardo—Bernardo Echevarría—Francisco Cesabes—Guperbrio de la Torre y 2 hijos—José Delgado—Gabriel Redón—Rafael Beñitez—Francisco Dans—José Rubio y 2 amas—Mariano Mauboza y 1 de familia—Anastasio Ruiz y uno de familia.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Victoriano García y Sra.—Jorge S. Waile—Gaspar del Pino—José de la Luz—P. Fromasa—María F. Jiménez—José Rosario—Aquilino Alvarez—Victoriano Cimeros—Federico Arias—José Filply—Inocente Pérez—Abelardo Doly—Severino López—José M. Jiménez—Paulo Sánchez—Emilio S. Ramos—Manuel Pino—Gabino Martínez—Anacleto Puig—Angela D. López—Antonio Gómez—Manuel S. Castillo—Francisco Fonseca—Marcos de la Torre—Alfredo Rebollo—Adolfo Gunaurd—Abraham Ortalaza—Cayetano Ventura—Joaquín Godoy—Gonzalo Cairo—Félix S. Juan—Francisco Carle—Teodoro Laguerdela—Inés Antolín—Rodrigo González—José Delgado—Carlos Horsekek—Asunción Pérez—Juan de Dios—Desiderio Montalván—Blanca Hipolet é hija—Elena González y 1 niño—Leopoldo Jorge—Marcelino E. Valdés é hija—Daniel Castañeda—Angel Torres—Loreto Fernández—Victoriano Castro—José Ingaray—Eulogio Leira—A. Musat—Concepción Hernández—Pedro Martín—Remigio Morera—José L. Suárez—Francisco Gutiérrez—Manuel Godínez—Elvira Gómez y un niño—Francisco Olmo—Manuel Miranda—E. Miranda—Cayetano Soria—José D. Leal—José Valdés—Chas E. Fuste—Francisco Pérez—Alejo Valdés—Rafael Villarreal—José V. Oliva—Asunción Calderón.

Para AERACRUZ y escalas, en el vapor francés *St. Germain:*

Sres. D. José de las Casas—Antonio Mateo—Isabel Clesola—Antonio Fernández—Juan Mateo.

Para la COROÑA y escalas, en el vaper correo español *Alfonso XII:*

Sres. D. Rafael Díaz—Lúcas Orbea—Isidoro Ortiz—Felipe Canales—Angel Infantes—José de la Cruz—Francisco Querejeta—Santiago Laraga—Juan Surra—Antonio López—José Varela—Segundo Fernández—José Fernández—Manuel Mener—Ladislao Díaz—José Cuervo—Juan Fernández—Jesús Camelo—Domingo Rego—Mariano Hernández—Vicente López—Gabriel García—Vicente Pamiso—Francisco Pacheira—Domingo Castro—Julián Alonso—Maximino Villa y Sra—Manuel D. Lamadrid—Juan Sainz—Martín Toraya y 3 hijos—Manuel Vázquez—Antonio Vilches—M. González—Ramón Martínez—Domingo Suárez—Vicente Montero—Manuel Ruibal—José M. Pelayo—Ramón Viña—Gumersindo Trespalacio—Félix Alvarez—Sebastián Acebes—Víctor Sierno—Francisco Perrin—Ignacio Castañe—José E. Vázquez—Joaquín Gómez—Tarial Casal—Bernardo Añes—Felipe Piñeiro—Juan M. Cancio—José Pereira—M. Penar—Ramón Albus—Manuel Gómez—Serafín Flores—José Alvarez—Bernardo Suarez—Rafael García—Manuel Fernández—Zeferino Mantenyano y Sra.—Arturo Guerra—Dionisio Jonsa—P. Masallen—Segundo Pelaez—Alejandro Portilla—Gaspar Isla—Fernando Acvechie y Sra.—Eduardo Bellido y Sra.—José Ortiz—Pilar Ortiz—Manuel Roche—Eduardo Geli—Teresa Geli—Quintín Taneros—C. Porguie—Pablo Benguria—Domingo Nazabal—Francisco Rodríguez—Francisco Ortalaza—Nicolás Pérez y Sra.—Julián Ortega—Nicolás Canoso—Santiago Geoanes—Ignacio Piñeiro—Antonio Ferro—Antonio López—Francisco Vila—Luis Aguilar—Valentín Vázquez—Joaquín Coll—Francisco Gutiérrez—Florencio Brig—Eugenio Rubiera—Francisco Monis—S. Martínez—Francisco Moreno—Pedro Sandaluce—José Sandaluce—Joaquín Wturis—José Vartín—Daniel Ramos—Pedro Martínez—Julián S. Doce—Joaquín Parendo—José Echeiro—Remigio Gandallo—Vicente de la Portilla—Faustino Menéndez—Benito Menéndez—Severino García—Antonio M. Briño—Manuel P. Coral—Antonio García—Francisco Pérez—José Mandragón—Felipe Palnlea—Luis Vega—Manuel Alvarez—Francisco Calvo—José Gaya—Manuel Suárez—Joaquín Valdés—Vicente Soltero—José Pineiro—José Franceso—David Suárez—Juan García—Antonio García—Francisco Carepio—Manuel Rubio—José González—José Mª y Costantino Rey—Severino Prieto y Sra.—Andrés Fernández—Antonio Gandarilla—José Cantero—Antonio Porta—Ricarelio Cfesio—Manuel Suárez—Francisco Martínez—Venancio Fanúlla—Antonio Garmebalia—Félix J. Rio—Pablo Brak—Manuel Meana—José Menéndez—Antonio Casas—Constantino Fernández—Vicente Crespo—Manuel Fernández—Félix Cuervo—Manuel López—José Menéndez—Manuel Tuero—José Calado—Andrés Perreiro—José Viego—Rogelio Crego—José Rodríguez—Ezequiel Alvarez—Martín Salozano—Enrique García—Francisco Alvarez—F. Aguira—Pedro Palmer—Gabriel Colomar—Antonio Alemany A. José M. Amparo—Silv-stre Galustrega—Antonio Ledo—José Díaz—Justo Segura—Martín Abrola—León Feliens—Estanislao García—Andres Castelló—José M. García—José Joglar—José Comas Sra. é hijo—Antonio Córdova, cuñada y una niña—Jacal Elías—José González—Pedro Quirc—José Menendez Cabballal—José Rodríguez—José Lorenzo—José Reyes Tamao Fernandez—Manuel García—Antonio Flores—José Rodríguez—José Gestoy—Ignacio Bugallo—Juan Santos—Silvestre Muñoz—Benigno Isla—Salvadoz Barrio—Antonio Alveiro—José Lorenzo—Francisco Hervin—Manuel Tamio—Juan Erveller Damaso Martinez—José Frensals—Fernando Miguel—Ramón Vega—Joaquín Ohego—Emilio Vazquez—Bartolomé Larconilla—Ignacio García—Ramón Barrios—Chara Fejel—Manuel Gutiérrez—Juan Anta—Celestino Manda—Ramón García—Manuel Rietrio—Domingo Fernandez—Carlota Alvarez—Enriqueta Gutierrez é hijo—Felipe Fernandez—Juan Bautista—Eduardo Gomez—Domingo Duran—Andrés Castro—Primo Feliciano—José Taymil—Pablo Indaneta—Pedro Arriba—José Palons—José Calviño—Manuel Viano.

Entradas de cabotaje.

Día 5:

De Cuba y escalas, vapor Manuela, cap. Ventura: con 40,000 plátanos; 91 tercios tabaco; 111 cascos ron; 65 sacos azúcar; 105 sacos miel; 150 reses y efectos.

—Caibarién, vapor Clara, cap. Urrutibeascoa: con 40 pipas aguardiente; 69 tercios tabaco y 400 sacos asfalto.

—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valent: con 650 barriles, 234 sacos y 1,000 cajitas azúcar refino.

—Cárdenas, gol. Almanza, pat. Bosch: con 29 sacos azúcar; 30 bocoyes miel y efectos.

—Matanzas, gol. Elvira, pat. Tous: con 25 pipas aguardiente y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 5:

Para Guanes, gol. Expeculación, pat. Felicó: con efectos.

—Mántua, gol. Lince, pat. Moll: con efectos.

—Jaruco, gol. Joven Lola, pat. Pagés: con efectos.

—Carahatas, gol. Teresita, pat. Pereira: con efectos

—Cárdenas, gol. Angelita, pat. Quirós: con efectos.

—Sonta Cruz, gol. San Antonio, pat. Vera: con efectos.

—Baracoa, gol. Gaspar, pat. Colomar: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Del. Breakwater, berg. amer. Fannie B. Tucker, cap. Mounfort, per Conill y Comp.

—Del. Breakwater, gol. amer. Maggie G. Hart, capitán William, por Conill y Comp.

—Port France (Martinica), vapor francés Colomba, cap. Hourpnd, por Bridat, Mont' Ros y Comp.

—Coruña, Santander y Havre, vap. franc. Ville de Marseille, cap. Gosselin, por Bridat, Mont' Ros y Comp.

—Puerto-Rico, Coruña, Santander, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo esp. Alfonso XII, cap. Chaquert, por M. Calvo y Comp.

—Vigo y órdenes, berg. esp. Vírgenes, cap. Casals, por L. Ruiz y Comp.

—Del. Breakwater, berg. ing. Anglo, cap. Albónigа, per Conill y Comp.

—Del Breakwater, gol. amer. Furman L. Mulford, cap. Collim, por R. Truffin y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-York, vap. esp. Habana, cap. Vila, por M. Calvo y Comp.: con 600 bocoyes y 800 sacos azúcar; 255 tercios tabaco; 202,000 tabacos; 1,224 kilos cera amarilla y efectos.

—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Aransas, cap. Staples, por Lawton y Hnos.: con 5,500 sacos azúcar; 23 tercios tabaco; 98,100 tabacos; 9,000 cajetillas cigarros; 5 kilos picadura y efectos.

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 402 tercios tabaco y efectos.

—Veracruz, vap. franc. Saint Germain, cap. Kersabiec, por Bridat, Mont' Ros y Comp.: con efectos.

—Del. Breakwater, gol. amer. Humorock, capitán Viarie, por R. Truffin y Comp.: con 576 bocoyes y 100 tercerolas miel de purga.

—Matanzas y otros, vap. Eskaro, cap. Tellería, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.

—Cienfuegos, vap. esp. Cristóbal Colón, cap. Nachea, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Nueva-York, vap. amer. Séneca, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar bocoyes	600
Azúcar sacos	6.300
Tabaco tercios	680
Tabacos torcidos	300.100
Cajetillas cigarros	9.000
Picadura kilos	5
Miel purga bocoyes	576
Idem tercerolas	100

Pólizas corridas el día 4 de junio.

Azúcar sacos	4.269
Azúcar cajas	2
Azúcar estuches	500
Azúcar barriles	4
Miel purga bocoyes	576
Idem tercerolas	100
Tabaco tercios	659
Tabacos torcidos	342.650
Cajetillas cigarros	75.050
Picadura kilos	44½
Madera piés	180
Aguardiente pipas	8

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 5 de junio.

Habana:

75	tercerolas manteca Chicharrón	$12½ qtl.
6	bocoyes latas manteca León	$14½ qtl.
6	id. ½ id. id. id.	$14½ qtl.
5	id. ¼ id. id. id.	$15½ qtl.
30	tercerolas jamones Melocotón	$22½ qtl.
10	cajas tocino	$13½ qtl.

Séneca:

50	barriles frijoles blancos del Norte.	10½ rs. ar.
50	tercerolas manteca Corona	$11½ qtl.

Eskaro:

50	tabales sardinas	8 rs. uno.
30	cajas latas frutas Infante	Rdo.

Almacén:

200	sacos harina Flor de Castilla	Rdo.
200	id. harina Villacantid	Rdo.
100	tercerolas manteca chicharrón Sol	$12½ qtl.
50	cajas quesos Flandes	$26½ qtl.
100	sacos café superior	$25 qtl.
100	id. frijoles negros Méjico	6¾ rs. ar.
400	garrafones ginebra Vencedora	$4½ uno.
250	id. id. Sol	$3¼ uno.
200	cajas ojén A. de Granada	$5 una.
50	id. anís Mazzantini	$6 una.
100	id. ½ botellas anís Mazzantini	$6½ una.
50	id. cognac Rumañach	$5 caja.
1000	galones caramanchel Rumañach	9 rs. galón.
500	½ garrafs. caramanchel Rumañach	15 rs. uno.
1100	garrafones vinagre Sol	10 rs. uno.

Buques á la carga.

Para Gibara.

Bergantín goleta Moralidad, patrón Suan: admite carga y pasajeros por el muelle de Paula. De más pormenores su patrón á bordo.
6846 6-3a 6-4d

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE

Vapores-correos Franceses.

CORUÑA..... España.
HAVRE..... Francia.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 7 de junio el vapor-correo francés

VILLE DE MARSEILLE,

Admite carga para la Coruña, Bordeaux, Havre, París y con trasbordos rápidos para Amberes, Rotterdam, Amsterdan, Hamburgo, Londres y demás puertos de Europa, así como para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á precios muy reducidos.

Admite pasajeros para la Coruña, Santander y Francia, á precios módicos.

Se advierte á los señores pasajeros que desde el día 1º de mayo queda abierto el lazareto en el puerto de la Coruña.

La carga se recibe el día 6, dirmándose conocimientos directos para todos los puertos.

Se advierte á los señores pasajeros que desde el día 1º de mayo ha quedado abierto el lazareto en el puerto de la Coruña.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5,

BRIDAT, MONT'ROS Y Cª
6580 10a-25 10d-25

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR

VIZCAYA

capitán García.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 10 de junio á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.
I 20 312-1E

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR

ESPAÑA

capitán PERALES.

Saldrá el día 14 de junio á las cinco de la tarde para los puertos de su itinerario, recibiendo carga y pasajeros.

También se admite carga para todos los puertos del Pacífico.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Santiago de Cuba	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre

HABANA.

MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1889.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 5 de junio, á las 7 de la noche.

Los periódicos se entretienen en hacer cálculos y estadísticas acerca de las personas que no asistirán á la reunión de la mayoría de ambas Cámaras.

Créese que el Sr. Gamazo asistirá.

Los acuerdos de la Junta Magna.

III.

Sostenemos y ratificamos nuestras doctrinas contenidas en el Manifiesto de 31 de marzo de 1888, porque seguimos creyendo que son verdaderas y legítimas, y porque entendemos que constituyen el natural y lógico desenvolvimiento del programa del partido de Unión Constitucional. No se nos ha convencido de lo contrario, decíamos al concluir el segundo de nuestros artículos de esta serie. Y agregábamos que ni siquiera se ha intentado hacerlo; que, en medio del ardor de la lucha empeñada entre dos tendencias divergentes, no ha habido quien se atreva á defender que en algo se separó el Manifiesto de la genuina interpretación del programa. Hay más: se ha declarado que no existe contrariedad entre ambos documentos.

Parecía natural, supuesto ese convencimiento, que se admitiera paladinamente, sin distingos, sin reservas, lo que se entiende y no puede menos de entenderse ser perfectamente ortodoxo. ¿Quereis el programa de 1878? hemos podido preguntar á nuestros contradictores. Pues si nos contestais de un modo afirmativo, no podeis dejar de querer sus consecuencias, sus legítimas deducciones, todo aquello que está en él comprendido, que él abraza.

Vaga ha sido la fórmula de asentimiento á nuestras declaraciones. Se ha dicho que ninguna reforma asusta; que no espanta ningún progreso. Mas, al propio tiempo, se ha escrito que esas reformas y esos progresos deben llevarse á una sanción superior. Y nosotros decimos: ante todo, habeis tenido tiempo sobrado para deliberar acerca de nuestras proposiciones consignadas en el Manifiesto, y para depurarlas, señalando lo que en ellas hubiera de inconforme con el programa del partido, y ésto en la forma y por el método que más oportuno y conveniente creyérais. Además, el Manifiesto de 31 de marzo tampoco consignaba los últimos detalles de nuestras aspiraciones; encerraba nuestras doctrinas, en fórmulas genéricas. ¿Estaréis pensando todavía si esas fórmulas genéricas están ó no de acuerdo con el programa de 1878?

Lo cierto, lo positivo es que, por encima de aquellas declaraciones, están los hechos. Ninguna reforma asusta, ningún progreso espanta. Pero las reformas no vienen ni los progresos se realizan. Y cuando una voz se levanta para proponer algo que entra en el cuadro general de nuestras aspiraciones, se pretende ahogarla: y todo movimiento expansivo y liberal se mira con malos ojos. Eso es lo que estamos viendo; esa es la realidad de las cosas.

Preténdese explicar el fenómeno con el pretexto de que no es posible que, entrando, habiendo entrado á formar parte de nuestra agrupación política, elementos conservadores y elementos liberales, preponderen los segundos sobre los primeros ni á la inversa. Pero ese pretexto, pretexto es y nada más. Porque nadie ha aspirado á esa supremacía. Nadie ha pretendido hacer á nuestro partido á su imágen y semejanza. No queremos que sea más liberal ni más conservador de lo que es; queremos que sea lo que es, lo que su programa significa, que no pueda ciertamente un conservador alejarse de él, pero que tampoco se vea obligado á hacerlo un liberal; queremos que el partido de Unión Constitucional sea el partido de Unión Constitucional.

Su sentido lógico no conduce á la resistencia: lleva á la expansión y al progreso. Fiel reflejo la organización á que aspira, de la organización nacional, no puede olvidar nuestro partido que la corriente general de la opinión, en la Madre Patria, no es hacia el retroceso, es hacia el adelanto. Rompieron las parcialidades políticas sus antiguos moldes, después de la Restauración en el trono de D. Alfonso XII; y los partidos conservadores se creen en el deber, y así lo proclaman sus hombres más ilustres y así lo han ejecutado en la práctica, de salvar y robustecer las instituciones que el espíritu liberal crea, sin otra limitación que la de derogarlas, si en su ejercicio constituyeran un peligro para lo fundamental y permanente. Ese es el actual movimiento de las ideas. No es justo que nuestra legislación se sustraiga á ese movimiento.

Y no solo no es justo, sino que no es conveniente, nueva razón que en política vale mucho y mucho representa y significa.

No puede olvidarse que estamos en frente de un partido que proclama un ideal que conceptuamos inadmisible, el de la autonomía colonial. Ese partido pretende que su fórmula es la única que asegura al país el ejercicio de las libertades públicas. Proclámase, pues, el partido más liberal. ¿Cuál es nuestro deber, el que nos impone el instinto político, á más de la propia razón y el convencimiento? El demostrar que las libertades á que el país puede aspirar no necesitan encerrarse en ese mezquino molde autonómico, que son perfectamente compatibles con nuestro criterio de asimilación. Queden del lado opuesto á nosotros, aquellos que estén encariñados con el ideal autonómico; pero vengan á nuestro lado cuantos de liberales se precien, porque en nuestro campo no pueden hallar, no hallarán resistencia á sus nobles aspiraciones, despojándolas de ese vano ensueño de la imposible gobernación del país por el país, que constituye la esencia de la autonomía.

Ese sentido expansivo, liberal, no nos asustamos de la palabra, es el que procuró traducir el Manifiesto de 31 de marzo de 1888, y el que la Izquierda sustenta. No se trata de una fracción que pretenda imponerse á otra fracción; es un pensamiento fundamental que se afirma como recta interpretación de nuestro programa, y genuina significación de nuestro partido.

Mantener ese sentido es alto deber de previsión política, de cuyo cumplimiento depende la realización de los fines de nuestro partido, llamado á agrupar, en apretado haz, á todos los elementos de la opinión contrarios á la autonomía, sin rechazar á ninguno de ellos por el mayor ó menor liberalismo de sus creencias, en lo que estuvieron siempre conformes los más conservadores.

Por ello la Comisión Central consignó entre sus acuerdos, que hizo suyos la Junta Magna, estos dos puntos: "Continuar organizados tal como estamos, sustituyendo únicamente la denominación de Comisión Central ó provincial reorganizadora por las de Comisión Central y provincial de la Izquierda del partido de Unión Constitucional; que esas comisiones continúen como hasta ahora la propaganda de nuestras ideas".

Lo esencial en estos acuerdos es, como se comprenderá perfectamente, la afirmación de nuestra actitud que no había para qué modificar ni quebrantar. De ello podemos decir lo mismo que decíamos, al tratar del acuerdo referente á la aceptación del programa de 1878. Esta era esencial para la reunión de los amigos y correligionarios congregados, dentro de ese principio, bajo esa bandera. Lo mismo sucedía con la ratificación de nuestra actitud. Ningún hecho, ninguna circunstancia justificaba un cambio. Si no habíamos perdido la fe en nuestros ideales, claro está que debíamos insistir en su propaganda, sin temor ni desaliento. Así lo pensó la Junta Magna.

Podría llamar la atención la existencia de organismos diferentes de los que acataran la autoridad de la Directiva; pero esto depende de la singular organización de nuestros partidos locales, tan distinta de la que tienen en otras partes y en nuestra misma Patria. Dichos organismos, dichos comités son el medio, el instrumento de esa propaganda; y algo así como la personificación de nuestras ideas en cada localidad.

¿Seremos una disidencia? No ha de asustarnos la palabra; porque las disidencias son fenómenos que se realizan en todos los partidos, así en España como fuera de ella. ¿No es una verdadera disidencia, dentro del partido liberal dinástico ó fusionista, la del Sr. Gamazo y sus amigos? Pues ellos siguen denominándose afiliados al partido liberal dinástico, al partido fusionista, y lo son. ¿No fué en Inglaterra origen de una verdadera disidencia, que aún subsiste en el partido liberal, la que nació de la diversidad de apreciaciones de Mr. Gladstone y de un considerable número de sus correligionarios, acerca de la cuestión de Irlanda?

Nuestra disidencia, nuestra inconformidad con la derecha, no nos lleva, no ha de llevarnos á una disgregación definitiva, permanente, esencial, de las fuerzas del partido de Unión Constitucional. Nuestra actitud arranca de la firmísima creencia de que los fines de ese partido no pueden realizarse sino mediante la aceptación de nuestros ideales, de lo que entendemos ser la verdadera significación del partido en que militamos.

Ya lo hemos dicho: todas las exageraciones del sentido expansivo y liberal, dentro de nuestra agrupación, han de detenerse y se detienen en el límite infranqueable que les traza un criterio contrario esencialmente al nuestro, la autonomía. Pues bien: toda la resistencia del sentido conservador tiene también su límite, que es el criterio colonial. El acuerdo de nuestra Junta Magna se traduce en esta declaración: "sustancialmente estamos y estaremos alejados del error autonómico; pero con igual, inquebrantable fe, nos mantendremos á igual distancia del no menos funesto error colonial. Queremos la gobernación directa de España sobre estas sus provincias, dentro de la Constitución española; pero queremos vivir la vida constitucional. En este sentido no rechazamos el calificativo de político aplicado á nuestro partido; porque política es la agrupación que tiende á realizar fines políticos, como nosotros propendemos á realizarlos.

Noticia importante.

En *La Unión Constitucional* de hoy leemos lo que sigue:

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores la noticia de que la Junta Directiva del Partido de Unión Constitucional, en la sesión que celebró ayer por la tarde, nombró una Comisión de cinco individuos de su seno, dándola el honroso encargo de conferenciar con la Central de la fracción disidente, á fin de hallar los medios decorosos de conseguir la reconciliación de los elementos asimilistas por todos deseada.

Nosotros no dudamos que esa muestra de los fraternales sentimientos que animan á la expresada Junta sea noblemente correspondida, y esperamos, por consiguiente, que pronto, con la unión y la armonía, recobrará el partido aquel vigor que tan señaladas victorias le permitió alcanzar en otro tiempo.

Sólo podemos agregar, por nuestra parte, que esta noche se constituye la Comisión Central de la Izquierda; y es de suponer que en ella se delibere acerca del hecho que nos da á conocer el colega.

Bonos del Ayuntamiento de la emisión de 1880.

Varios poseedores de estos títulos se han acercado á esta Redacción suplicándonos llamemos la atención de quien corresponda acerca de la demora que sufre la tramitación del expediente que contiene el arreglo concertado hace unos diez meses y que aprobó oportunamente la Junta Municipal, el cual fué publicado en el DIARIO por encargo de la Alcaldía; arreglo que es altamente beneficioso para el Municipio, según opiniones autorizadas.

Los interesados en esos valores se quejan, y con razón segun parece, de que habiéndose prestado á sufrir notables quebrantos, disminuyendo sus capitales é intereses, sufren forzosamente nuevos perjuicios con la demora en la resolución del asunto, pues en vez de estar ultimado y hasta canjeados los Bonos por las nuevas láminas, resulta que aún pende de trámites el expediente.

Tienen razón en quejarse los tenedores de Bonos. Diez meses de expedienteo en un negocio que después del Ayuntamiento, sólo necesita la opinión de la Diputación y del Consejo para ser resuelto en definitiva por el Gobierno General, parécenos demasiado tiempo; y no podemos menos que llamar la atención del Sr. Gobernador General, excitando á la vez el celo del Gobierno Civil y del Ayuntamiento, á fin de que sean satisfechos, dentro de la Ley, los deseos de esos acreedores, dignos, como todos, de que se les atienda, y á los cuales creemos satisfacer de este modo.

Un cónsul español.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Sr. D. Alfonso Martínez Tudela, cónsul de España que ha sido por mucho tiempo en Veracruz y que acompañado de su excelente esposa, la señora Dª María del Carmen Ortega, regresa en el día de hoy á la madre patria á bordo del vapor-correo *Alfonso XII*. Antiguo é inteligente funcionario de la carrera consular el Sr. Martínez Tudela, ha sido ascendido al consulado de Lyon, donde seguirá prestando tan buenos servicios como los que le han acreditado en otros puntos de Europa y América.

Le deseamos feliz viaje lo mismo que á su mencionada señora y toda clase de adelantos y prosperidades.

Nueva linea de vapores.

La Compañía Trasatlántica española ha establecido una expedición de vapores entre puertos de mucho comercio como Génova, Marsella, Cádiz, Vigo, Puerto-Rico, Habana, hasta Colón y Puerto Limón y que admitirán carga para Progreso y Veracruz.

Muchos beneficios recibirá el comercio de Europa y América con esas expediciones.

Admitirán carga para Progreso y Veracruz, con trasbordo en este puerto.

Este servicio dió comienzo el dia 15 del pasado mes de mayo, con el cual queda enlazado el puerto de Barcelona con los de Progreso y Veracruz por tres expediciones mensuales en los dias 5, 15 y 25.

Partida.

Nuestro querido amigo el ilustrado escritor Sr. D. Luis Vega-Rey, que ha pertenecido á la Administración activa en esta Isla y disfruta aquí de general aprecio por sus bellas prendas de carácter, se embarca esta tarde para la Península en el vapor-correo *Alfonso XII*.

Deseamos al Sr. Vega-Rey un viaje rápido y feliz.

El Sr. Zozaya.

Según indicamos al dar cuenta de la llegada á esta capital del acaudalado hacendado de Remedios Sr. D. Martín Zozaya, Diputado á Cortes por la provincia de Santa Clara, á bordo del vapor-correo *Alfonso XII* se embarca hoy, acompañado de su distinguida familia, este nuestro respetable amigo y correligionario.

Les deseamos feliz viaje.

Aduana de la Habana.

ESTADO demostrativo de la recaudación obtenida en esta Administración en el mes de mayo de 1889, aumentándole las rebajas arancelarias, comparada con la de igual época del año anterior.

CONCEPTOS.	EN 1888.		EN 1889.						MAS EN 1889.		MENOS EN 1889.	
	Recaudado.		Recaudado.		Bajas arancelarias, según órdenes vigentes.		Total comparable.					
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
25 cts. por pasajero	.....	....	896	75	.....	....	896	75	896	75	.....	....
Importación	614.179	34	753.249	87	16.892	25	770.142	12	155.962	78	.....	....
Exportación	59.275	28	85.800	02	.....	....	85.800	02	26.524	74	.....	....
Navegación, carga y descga.	21.026	61	47.472	78	.....	....	47.472	78	26.446	17	.....	....
Depósito	84	57	862	65	.....	....	862	65	778	08	.....	....
Multas	4.349	15	9.181	98	.....	....	9.181	98	4.835	83	.....	....
Resultas de 1887 á 88	.....	....	3.155	....	.....	....	3.155	....	3.155	....	.....	....
Impuesto sobre bebidas	82.817	07	93.098	74	.....	....	93.098	74	10.281	67	.....	....
Id. sobre toneladas	6.137	14	7.596	24	.....	....	7.596	24	1.459	10	.....	....
Id. sobre consumo ganado	8	40	1	26	.....	....	1	26	.....	....	7	14
Id. de cabotaje	408	91	465	28	.....	....	465	28	66	37	.....	....
Id. 10 p% sobre pasajes	1.336	95	743	71	.....	....	743	71	.....	....	593	24
	789.620	42	1002.524	28	16.892	25	1019.416	53	230.396	49	600	38

RESUMEN.

	Pesos.	Cts.
Importan los conceptos que han producido aumento	230.396	49
Idem idem idem baja	600	38
Diferencia de más en 1889	229.796	11

Habana, 31 de mayo de 1889.—*G. Lad.*

Otro viajero.

A bordo del vapor *Alfonso XII* se embarcó en la tarde de hoy el reputado y conocido comerciante Sr. D. Eduardo Bellido, acompañado de su muy apreciable familia. Este nuestro distinguido amigo, socio de la respetable casa de comercio "Bea, Bellido y Compañía", de Matanzas, se dirige á Santander en busca de alivio á la quebrantada salud de una hija querida.

A todos deseamos feliz travesía y pronto regreso, una vez conseguido el objeto de su viaje.

Asimismo se ha embarcado á bordo del propio buque, en uso de licencia, nuestro antiguo amigo el Sr. Magistrado de esta Audiencia D. Severino Prieto y Pereira, acompañado de su señora esposa.

Les deseamos igualmente próspero viaje.

El Sr. Pirrone.

Este distinguido caballero, cónsul de Italia que ha sido durante algún tiempo en la Habana, ha tenido la bondad de venir personalmente á esta Redacción á despedirse de nosotros, comunicándonos después en atento escrito, que llamado por su Gobierno á otro destino, se embarca mañana 6, separándose definitivamente de esta residencia, y que, hasta la llegada de su sucesor, representará el Consulado de Italia en esta plaza el Sr. Barón de Seldeneck, cónsul de Alemania en esta plaza, quedando encargado del despacho de los asuntos corrientes el Sr. D. Héctor Avignone, Secretario del Consulado.

El Sr. Pirrone se embarca mañana, jueves, en el vapor *Séneca*, que sale para Nueva York. Por nuestra parte, le devolvemos su cordial despedida.

Errata.

En el artículo "El General Salamanca en la Aduana," publicado en el DIARIO de hoy, se ha deslizado una errata que desfigura totalmente el sentido de lo que se escribió. En el párrafo tercero, inciso segundo, donde dice "aumentando *más* por *más* la recaudación," debe decir: "aumentando *mes* por *mes*," etc., que es lo que se escribió.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 5 de junio de 1888	88,057	54
Del 1º al 5 de junio de 1889	147,430	51
Más en 1889	59,372	97

CRONICA GENERAL.

En la semana que terminó el sábado 25 de mayo, se exportaron por Tunas de Sancti-Spíritus 100 toros remitidos por D. Manuel Pina, que con 3,099 desde 1º de enero, hacen 3,199, contra 4,771 en 1888, lo que da una diferencia de 1,572 en contra de lo exportado en el presente año por esa vía.

—Por el vapor-correo nacional *Alfonso XII*, que sale esta tarde para la Península, se exportan $106,000 en oro del cuño español.

—En el vapor-correo *Vizcaya* deben llegar de Puerto-Rico los restos de la Excma. Sra. Dª Luisa Cabello de Muñoz Sepúlveda, que falleció en Puerto-Rico el 23 de abril último, y el entierro de sus restos mortales se efectuará mañana, jueves, á las siete de la mañana, sallendo el cadáver de los Almacenes de Depósito de la Habana.

—Hoy se ha efectuado la inhumación del cadáver de la graciosa niña Antonia, hija del conocido director de una de las escuelas municipales establecidas en la calle de Chacón, nuestro amigo particular D. Matías Riera. Damos el más sentido pésame á los afligidos padres de esa criatura, cuya alma ha volado al cielo.

—El vapor americano *Saratoga* llegó á Nueva-York en la tarde hoy, miércoles.

—Han terminado ya la zafra todos los ingenios de la jurisdicción de Caibarién, con una merma considerable.

—En el vapor-correo *Alfonso XII*, se embarcan hoy para la Península nuestros amigos y correligionarios los Sres. D. Juan Fernández y D. José F. del Campo, conocidos comerciantes de esta plaza, los cuales dejan encargado de sus asuntos comerciales á nuestro también querido amigo el señor D. Santos García.

Deseamos próspero viaje á los citados amigos.

—Según vemos en *El Fanal* de Puerto-Príncipe, se han presentado en dicha ciudad algunos casos de viruelas.

—Ha fallecido en Puerto-Príncipe el decano de los cajistas de aquella población y uno de los más antiguos de esta Isla, don José Mª Roger.

—Dice *El Imparcial* de Trinidad con fecha 29 de mayo:

"El barómetro bajó ayer algo, y hoy ha amanecido con una cerrazón completa y lloviznando.

Si es un temporal de agua el anunciado, que venga cuanto antes, pues buena falta hace á los campos y á la salud pública.

En el interior ha diluviado desde el lunes.

Se nos ha informado que hay bastante actividad en la mayoría de los ingenios del Valle y en las colonias, para las limpias de caña principalmente.

Vista la emigración, se están pagando los jornaleros á precios más regulares de á como se hizo el año pasado por esta época, gracias á lo cual se contendrá algo aquella.

Como se han arado ya y se aran aún terrenos para sembrar caña de primavera, escasea bastante la semilla, ahora que al fin se han convencido los dueños de ingenios que no lo estaban, de que ofrece buena perspectiva el mercado para la entrante zafra."

—Por el Gobierno General se ha concedido anticipo de licencia para Europa al Sr. D. Francisco Ramírez y Chenard Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Santa Clara.

—*El Universo* de Santa Clara llama la atención del Jefe de comunicaciones de aquella provincia, hacia varios particulares que crée podrán remediarse fácilmente con un poco de buena voluntad.

Es el primero, lo conveniente que sería llevase la correspondencia el tren de Cienfuegos que sale de Santa Clara por la mañana para la mencionada ciudad y pueblos intermedios de la línea.

Y el segundo, que el correo que sale de la capital de la provincia para Manicaragua, dejase la correspondencia que pertenece á los vecinos de Mataguá; pues en la actualidad es conducida al poblado de Manicaragua y la recibe Mataguá, cuando el correo del primer punto mencionado retorna en busca de la correspondencia; por lo que los vecinos de Mataguá se pasan 8 y 10 dias sin tener cartas ni periódicos de Santa Clara.

—Los Sres. García y Fernández, de Sagua, han vendido á la nueva sociedad constituida en aquella plaza bajo la razón de Alvarez, García y Cª, los establecimientos de sombrerería "La Moda Elegante" y "Correo de París," quedando á su cargo todos los créditos activos y pasivos.

Son gerentes de la sociedad sucesora D. Hilario Alvarez Tuñón y D. José García Muñiz y comanditario los Sres. García y Fernández.

—La Administración Central de Rentas Estancadas participa que con objeto de evitar los perjuicios consiguientes, recuerda á los señores que tienen billetes suscriptos que durante los cuatro primeros dias de cada sorteo, pueden acudir al Departamento respectivo de la Administración, de once á cuatro de la tarde, por los números que les corresponda, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo se cerrará el despacho de los mismos, pudiendo la Administración disponer de los que no hayan sido extraidos, sin inconveniente alguno.

—Leémos en un periódico de Sagua la Grande:

"Tenemos á la vista un queso magnífico, similar á los de Mallorca. Ese queso riquísimo que se expende en el almacén de D. Manuel Pérez López, se elabora en un potrero de Cifuentes bajo la dirección de D. Magín Pons. Por su sabor y por sus cualidades todas, está llamado dicho queso á adquirir la popularidad que sin duda merece."

—Escriben de Rancho Veloz que allí se da impulso á los trabajos agrícolas. En todas las fincas se ha sembrado y se siembra mucha caña. Entre los ingenios cercanos que han extendido grandemente sus zonas de cultivo, se cuenta el "San Vicente," de Calvo, que ha duplicado este año su campo.

Los cultivos menores no se abandonan: al contrario, se aumentan en proporción que el de la caña.

—Dicen á un periódico de Cienfuegos que la cosecha de tabaco de Manicaragua ha sido buena y abundante.

Los cujes se cotizan á $9 y $10 quintal.

"El tabaco en Manicaragua, agrega dicho periódico, está llamado á tener por sus cualidades inmejorables tanta fama como el de San Juan y Martínez, sólo le falta que se extienda y perfeccione el cultivo."

Por su parte, un periódico de Remedios se expresa así:

"La magnífica y abundante cosecha de tabaco en esta jurisdicción, durante el año actual, promete á nuestros vegueros resarcirles de las pérdidas del pasado año.

Hemos tenido el gusto de admirar las excelentes vegas de la "Quinta," ingenio "Luz" y algunas más de los términos municipales de Vueltas y Camajuaní, observando en todas ellas las mejores condiciones, que prometen desde luego á sus propietarios, aspirar á un buen precio en las ventas que verifiquen."

—La comisión topográfica de que es jefe el ilustrado coronel de ejército, comandante de Estado Mayor, Sr. Galbis, el 29 del pasado llegó á la Isabela de Sagua, á bordo del cañonero *Almendares* á su servicio.

Como el calado de este buque no le permite llegar á Sagua por el rio, que necesitaba recorrer la referida comisión, lo hizo en la lancha *Caridad* de apostadero en aquel puerto.

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

CARTAS DE EUROPA.

París, 16 de mayo.

La apertura de la Exposición Universal de París, precedida de la celebración en Versalles del aniversario de la reunión de los Estados Generales, ha tenido un eco tan grande y la primera un triunfo tan asombroso, que cuando esta carta llegue á su destino ya el telégrafo y los corresponsales, que de él pueden hacer uso, habrán llenado con sus descripciones las columnas de la prensa, Y sin embargo esta crónica europea sería incompleta si no la consagrase en su mayor parte á describir los espectáculos de las dos capitales, que como la antigua monarquía, se ha dado la república en Francia. No necesitan ciertamente mis lectores un curso histórico de lo que fueron los Estados Generales de Versalles hasta que el tercer Estado, separándose de la nobleza y del clero, y dirigido por Mirabeau inició en la célebre reunión del *juego de pelota* la revolución francesa. Para conmemorar este acontecimiento, París apareció engalanado desde las primeras horas del domingo 5, y los arcos de triunfo, las guirnaldas de flores, los mástiles con banderas y estandartes adornaban también la histórica corte de Luis XIV. Ya desde las siete de la mañana las dos líneas de ferrocarril que enlazan á París con Versalles no daban abasto á las diputaciones oficiales y al número inmenso de curiosos que se dirigía á sus palacios y jardines, donde como en sus avenidas debía celebrarse la fiesta de la República. Dejando para capítulo aparte todo lo que se refiere al atentado contra el Presidente Carnot, que coincidiendo con su salida de París en carroza tirada por cuatro caballos, produjo una emoción profunda en los primeros momentos; pero de la cual se repusieron muy pronto así la víctima designada por Perrin, como París y Versalles, al saber que tal atentado no había producido desgracia alguna, creyéndose además en el primer momento que era la obra de un loco, diré que el alto magistrado de la Francia fué recibido con grandes aclamaciones lo mismo en Sevres que en Versalles, donde las tropas estaban tendidas por sus avenidas; y en la plataforma erigida para la gran ceremonia del descubrimiento de la lápida, que perpetuará el acontecimiento de 1789, esperaban al Jefe del Estado todas las autoridades de la ciudad y los más altos representantes de la nación. Las músicas y los orfeones de Versalles entonan naturalmente la Marsellesa, el himno nacional de la revolución. La lápida dice sencillamente que en el local frente al teatro de Menus plaisirs, de Versalles, celebró sus sesiones la Asamblea Nacional Constituyente de Francia, desde el 5 de mayo hasta el 15 de octubre de 1789. Las tropas desfilan ante ella recibiendo igualmente grandes aclamaciones los soldados de la Francia. Desde la Avenida de Versalles el cortejo presidencial se dirige al antiguo palacio Real, donde después de un momento de reposo tienen lugar los discursos alusivos del Presidente del Senado, del Cuerpo Legislativo y del primer Magistrado de la República.

Los de los primeros son un homenaje á los que llaman heroes de la revolución francesa, un cumplimiento galante á Carnot, y un llamamiento á la concordia, para que la Francia de 1889 sea digna de sus padres. Este fué el tema desenvuelto en la oración más larga del Jefe del Estado, quien saludó á sus antepasados en aquel antiguo palacio de la monarquía, trazando á grandes rasgos los que apellidó hechos inmortales de la generación de 1789, llamada á realizar los principios de justicia, de igualdad y de independencia. Recuerda después las primeras resoluciones de los Estados Generales, convertidos más tarde en Asamblea Nacional, bajo la triple enseña que sigue siendo hoy la de la Francia: Libertad, igualdad, fraternidad, enseña bajo la cual sostuvo con el antiguo mundo y una sociedad fundada sobre el privilegio, lucha gigantesca. Constitucionales, Girondinos, Montañeses, arquitectos todos del mismo edificio, dijo, han creado esta Francia que alimentan nuestros labradores, inviolable en la propiedad del suelo que cultivan, que ilustran escultores y artistas y que defienden nuestros valientes soldados, animados siempre, aún en las horas de la adversidad, de indestructibles esperanzas. Esta revolución que en un dia hace fructificar los gérmenes fecundos sembrados por los grandes pensadores de los siglos XVII y XVIII, crea la Francia democrática, que sabe dar á la libertad el orden, primera condición del trabajo y de la paz. Ella ha roto definitivamente para siempre el poder personal de un hombre, sea cualquiera el título que tome, no reconociendo más Soberano que la ley proclamada por los elegidos del pueblo en su plena independencia.

Esta alusión delicada á los proyectos dictatoriales del general Boulanger, entendida por todos, produce una explosión de aplausos que acentúan las últimas frases de Carnot, haciendo un llamamiento patriótico á la juventud, al ejército nacional, á los escritores y artistas, á los obreros y á los partidos, para elevar más y más la grandeza de la Francia y buscar en la común pasión del bien público la consolidación de la libertad, la unión de los pueblos y la grandeza de la patria.

A los discursos sigue en la galería de los espejos, llamada de Diana, la recepción oficial, en la que toman parte todos los cuerpos del Estado, incluso el clero, presidido por el Obispo de Versalles, aunque absteniéndose en masa los monárquicos del Senado y del Cuerpo Legislativo. La otra galería de las batallas sirve para el gran *buffet* que asaltan los convidados.

Han llegado al fin las horas de la tarde, deliciosas este mes de mayo en París, como cuando el domingo cinco se tiene la fortuna de que á una lluvia ligera durante la noche y el dia sucede el sol espléndido ya en esta estación. La fiesta que aparte de la magnífica iluminación de la noche termina en histórico aniversario, se da ante la admirable fuente y lago de Neptuno, cuyas aguas, que parecen inmensas cascadas, no corrian desde hace quince años, y que ahora aparecen más grandiosas después de las reparaciones hechas á la primera de las fuentes de Versalles. La lluvia viene, sin embargo, á deslucir los fuegos artificiales.

***

El atentado contra Carnot, que pudo convertir en un gran duelo esta semana de fiestas y demostrar con cuánta razón la Europa no quería asociarse á la deificación de los atentados de la revolución francesa, tuvo lugar al salir del Eliseo la carroza presidencial, donde acompañaba al Jefe del Estado el presidente del Gabinete. De un grupo en la avenida Maligny y justamente cuando va á entrar en la plaza, donde está situado el ministerio de lo Interior, avanza un hombre que dispara á través del *landau* presidencial, cerrado, por causa de una ligera lluvia, su revólver contra el Jefe del Estado, que ni se apercibe del suceso hasta que algunas de las personas allí presentes se apoderan del autor de tan triste hecho, y lo entregan al comisario de policía Bacot. Juan Perrin, empleado en los almacenes de la marina colonial y hombre de edad mediana, casado y con tres hijos, corrió serio peligro de que el pueblo que aclamaba á Carnot le aplicase en París la ley del *Lynch*, como en los Estados-Unidos. Pero los agentes de seguridad pública y el mismo coronel Lafontaine, del cortejo presidencial, y que examina el revólver inglés que ha servido para el atentado, pueden salvarlo de la furia popular. Contribuye también á calmar al pueblo la noticia que comunica este ayudante de Carnot diciendo que los cartuchos que contienen las balas encontradas en el revólver, como el empleado contra la carroza presidencial, no podian causar la muerte, faltándoles la pólvora necesaria. La primera declaración de Juan Nicolás Perrin, quien en su juventud sirvió en los zuavos, parecía confirmar esta apreciación, sosteniendo que no había querido matar al Presidente y si solo llamar la atención del Jefe del Estado sobre las injusticias de que había sido víctima en su carrera, especialmente por parte del gobernador de la Martinica.

Después se dijo que estaba loco, sin duda por las estravagancias de sus respuestas y por una carta fantástica dirigida al célebre redactor Grimm del *Petit Journal*, que se le encontró en el bolsillo, y en la cual, anunciando su deliberado proyecto, decía que protestaba á nombre de los principios revolucionarios y de los derechos del hombre contra las fiestas de París y de de Versalles, pues el centenario de la revolución francesa no podía ser celebrado por los que huellan las leyes y los derechos más inviolables, como lo demostraba lo que le había acaecido así en la Martinica como en Cayenna.

Le enviaba al propio tiempo un paquete con otros veinticinco escritos que demostraban, sino una locura completa, una exaltación vecina de la demencia. Sin embargo de todo esto, lo que va arrojando la causa desmiente la locura y presta mayor gravedad de lo que se creía al atentado de Perrin. Carnot mostró una gran calma y serenidad; y pocos minutos después del atentado, como cesara la lluvia, mandó abrir la bella carroza que le conduce, lo cual renueva las aclamaciones, así el salir de París como al entrar en Sevres y Versalles, pues teléfono y telégrafo han comunicado rápidamente la nueva del atentado á todas partes.

Horas después llovian sobre el Eliseo las felicitaciones telegráficas de los soberanos de Europa, contándose entre las más expresivas las de la Reina de España, Rey Humberto de Italia y la Reina Isabel, que ausente de París en uno de sus sitios inmediatos, envió al jefe de su casa al mismo Versalles. Y á propósito de la augusta abuela de Alfonso XIII, diré que acaba de ser invitada por la Reina Victoria á pasar con ella algunos dias en su palacio de Inglaterra. El proceso de Perrin dirá lo que haya de verdad en su locura, en su deliberado proyecto de atentado; y si obedece á un complot serio contra Carnot, ó á una exaltación febril y al deseo de llamar la atención pública, sin verdadero propósito de consumar un crimen. De todas suertes su acto, como el que pocos meses hace tenía lugar contra Ferry, prueba qué levadura de malas pasiones van creando las apoteosis revolucionarias, pues si Danton, Robespierre, Marat y Saint Just reciben las ovaciones del siglo XIX por lo que hicieron en el anterior, no es posible falten otros en nuestros días que intenten pasar por iguales medios á la posteridad.

La otra causa contra Boulanger sigue su actuación lentísima ante la comisión Senatorial. El Procurador de la República ha sufrido, sin embargo, un contratiempo, siendo condenado á los gastos del proceso, que había intentado contra diversos órganos de la prensa por sus comentarios de la requisitoria formulada ante el Senado. Los principales miembros de éste parece también, que consultados en secreto por la comisión de su seno, no encuentran bastante completas las pruebas hasta ahora recogidas, para demostrar el atentado de Boulanger contra la seguridad del Estado, único delito que constitucionalmente puede juzgar el Senado convertido en tribunal. La conspiración, ó mejor dicho, la agitación un tanto revolucionaria de la que sobrarían datos, deben juzgarlas los tribunales ordinarios de la nación. Si tal fuese el voto de la asamblea senatorial convertida en gran jurado, dícese que Boulanger se presentaría inmeditamente ante los magistrados de la Francia. A última hora parece prevalecer la idea de procesarlo como revolucionario.

Pero yo dudo mucho que una vez iniciado el proceso por el Senado, los fuertes y numerosos adversarios que el general cuenta en esta Cámara, como en el Gobierno, dejen de condenarlo en contumacia. El general, que sigue en Inglaterra, renunciando á toda idea de volver á Bélgica, empieza á tocar las consecuencias del alejamiento de la patria, que auguraba en mi carta anterior, al consignar lo voluble del sentimiento público en Francia. En vano Boulanger y sus amigos anuncian un dia y otro á los *reporters* ingleses, franceses ó americanos, que van á verlo, que saldrá elegido por cien colegios en Francia y que sus partidarios triunfarán en 400 distritos, realizándose la alianza electoral con imperialistas y orlealistas. Todas estas perspectivas, bien inciertas, allá en el Otoño, no resisten al hecho tangible de que medio millón de personas acuden el primer dia de su apertura á la Exposición Universal; que todos los hoteles de París están llenos como los teatros; que el comercio y la industria respiran después de larga crisis de sufrimientos; y que la inmensa mayoría de la Francia, no teniendo fe ni en la República, ni en el Imperio ni en la Monarquía hereditaria ó constitucional, ni en ningún nombre, ha de preferir á los que hoy con la paz le aseguran una prosperidad, cuya primera garantía había de ser la conservación del orden público, recordándoles aquellos dias en que el Imperio, hospedando á los primeros monarcas del mundo derramaba regueros de oro en la nación. Ha renunciado por el momento á otra clase de glorias, á su influencia preponderante en el mundo, después de Sebastopol y Solferino. Pero los industriales franceses y los propietarios de París no renunciarán tan fácilmente á la fortuna. Confirmase lo que decía en mi anterior sobre la ya segura visita, aunque de incógnito, durante la Exposición, de los Reyes de Bélgica, Grecia, Sajonia y Servia, sin contar el Soberano de Persia, cuya aparición oficial está ya anunciada para el 21 de junio. También el Príncipe de Gales y áun el de Rusia son esperados dentro de breves días, y en julio los Embajadores de las grandes potencias, empezando el de Italia que vuelve mañana, regresan ya en su mayoría de las excursiones políticas, que hicieron á sus países respectivos, para no encontrarse durante las solemnidades de la Exposición, á las cuales asistieron, sin embargo, la mayor parte de las Legaciones y encargados de las Embajadas y en su totalidad los que representan en París las Repúblicas de América. Sólo el Emperador de Turquía nos abandonará; llamado por el Sultán y dest

rocas de los Trogloditas y en la época del hierro, ciudades lacustras, concluyen en la edad media y en el renacimiento, exijen un estudio detenido y muchas cartas que pienso consagrarles, cuando en el estío, la Exposición esté completa y la política europea ofrezca las naturales vacaciones del verano. Hoy es preciso seguir el cortejo Presidencial hasta que Carnot se detiene al fin, después de visitar las exposiciones de las colonias de Argel, Orán, Cochinchina, Fonquin, Túnez y Cambodge, en el magnífico palacio de las Bellas Artes, que hacen todavia más bello las elegantísimas damas allí reunidas, y de las cuales las que son artistas, se unen al coro y al himno nacional ejecutado por las orquestas de la Grande Opera y de la Opera Comique. La sinfonía de la *Multa di Portici*, completa lo grandioso de la escena, terminada la cual el Jefe de la nación da las gracias en nombre de ella á Antonio Proust, que con Lecroix, han sido los Ministros que más impulso han dado á la Exposición, y al ingeniero Formigé, arquitecto del palacio de Bellas Artes.

Es preciso partir, si esta carta no ha de ser interminable, y despedir al Jefe de la República como lo hacen entre aclamaciones, los tiradores tonkineses, los cipayos de la India, los fusileros de Madagascar, los oficiales persanos y ... para completar el cuadro, los toreros españoles con sus vistosísimos y pintorescos trajes.

El cuadro de París durante la noche, visto desde la nueva basílica del Sagrado Corazón iluminada en las alturas de Montmartre, ó desde el foco luminoso y altísimo de la torre Eiffel, donde se despliega el colosal estandarte de la Francia, es realmente indescriptible y sería repetir lo que ya hemos dicho hablando de los espectáculos del dia. Todo París está iluminado, descollando naturalmente sus más grandiosos monumentos, y los puentes, entre los cuales el de Solferino, adornado de linternas color naranja y otros tricolores, y el de la Concordia con gas y luz eléctrica, se llevan la palma. El Sena ofrece un cuadro maravilloso, desplegándose en él la fiesta veneciana, en la que toman parte multitud de embarcaciones, todas iluminadas. La compañía del Sena, en que se han concentrado las tres sociedades de navegación, había iluminado siete de sus más lindos vapores, todos llevando á bordo orquestas y algunos coros. Cuando estos buques, llenos de inmensa concurrencia de convidados, pasaron por la isla de los Cisnes, por el *Pont Neuf* y por la plaza de la Concordia, donde se ejecutaban los fuegos artificiales, ó desde el de Jena, veían desenvolverse á sus ojos todos los palacios de la Exposición y la torre de Eiffel, iluminada hasta en sus más grandes alturas, el entusiasmo rompió en aclamaciones delirantes. Los fuegos artificiales del *Pont Neuf* representaban las cataratas del Niágara. Entretanto los centenares de miles de visitadores de la Exposición, no cesaban de admirar las fuentes llamadas luminosas, en las cuales las aguas, color de oro, se transformaban en violeta, rosa y verde, pasando del blanco más vivo al más ardiente rojo, y condensando todos estos colores como en una cascada encantadora.

* * *

Y ahora algunas líneas nada más, agrupando las novedades europeas de la semana.

El domingo próximo el Rey de Italia y su hijo el Príncipe de Nápoles parten de Roma para Berlín, donde les esperan solemnísimas fiestas, entre ellas en Kiel un simulacro naval.

El Emperador Guillermo ha tenido la galantería de nombrar al heredero del trono de Italia, Comandante honorario del ejército germánico, para que pueda llevar el uniforme de su grado en las fiestas de Berlín y Postdan. Es portador del magnífico retrato que la Reina Margarita envia á la Emperatriz de Alemania.

En el Parlamento de Roma han tenido lugar las interpelaciones sobre el Mar Rojo, notándose en medio de las reservas guardadas por los Ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra, cierta propensión á extender la dominación itálica á una parte del Tigri; y que la mayoría de la Cámara de Diputados, sin querer grandes aventuras en Abisinia, parece desear que Italia aproveche lo propicio de las circunstancias. Del interior de la Abisinia realmente se sabe poco, pues mientras algunas noticias recibidas de Massaua indicarían que el sobrino del difunto Negus, Ras Mangascia, adelantaría terreno con el apoyo de Ras Alula, los despachos del Conde Antonelli, distinguido italiano que el Rey Humberto mantiene hace tiempo al lado del Rey Menelik, después de dar todos los pormenores de la muerte del Rey Juan de Abisinia, que había ocurrido el 11 de marzo y por efecto de la mortal herida que en medio de densa niebla había sufrido al asaltar una fortaleza construida por los Derviches Sudaneses, añade que marchaba con 130,000 hombres á coronarse en una de las ciudades sagradas de Abisinia. Anuncia, por último, que Menelik expidió el 26 de marzo un enviado abisinio con carta autógrafa para el Rey de Italia, informándole de todos los acontecimientos ocurridos en la antigua Etiopía y anunciándole que pronto mandará á Roma una misión oficial. Hay grandes esperanzas, por tanto, de llegar á un arreglo, que alzando el bloqueo de los puertos del Mar Rojo, fatal á Abisinia, de á la vez á las tropas itálicas posiciones más salubres en Africa.

Y ya que de esta hablo diré que en Alemania ha causado natural satisfacción el triunfo alcanzado por el capitán Wissmann, al frente de 200 marineros germánicos y de 700 negros sobre las tribus de Zanzíbar, que habían atacado la colonia germánica. Esta cuestión del Africa Oriental y de la libertad de los negros del Congo, va á dar lugar á dos congresos europeos en Bruselas y Lucerna, bajo la presidencia del Rey de los belgas y de un delegado apostólico de León XIII, á quien el Emperador germánico quiere dispensar, juntamente con la autorización del futuro arzobispado de Berlín, una prueba de aprecio, en los momentos en que él recibe en su corte al Soberano de Italia.

Viniendo á esta diré que la conmemoración del principio de la revolución francesa en los Estados Generales de Versalles, al ser festejada por los numeros obreros de las fábricas de Terni, ciudad inmediata á Roma, y celebre por sus cascadas, ha sido causa de gravísimos desórdenes de carácter socialista y anti-monárquicos acontecimientos que por las heridas causadas á diversas oficiales y soldados y por los brindis anti-dinásticos, que han justificado, como la rebelión contra la fuerza pública, numerosísimas prisiones, han dado lugar á las más vivas interpelaciones en el Parlamento por parte de la derecha conservadora.

La cuestión surgida entre Alemania y Suiza por la excursión de algunos alemanes, está en vías de un desenlace comprendiendo el Consejo Federal, aún sostenimiento de dignidad nacional, no serie conveniente ponerse mal con vecino tan poderoso, que en billetes á un moreno, fué detenido un pardo.

—Además fueron detenidos tres individuos por orden judicial, uno por portar un cuchillo y otro por estar circulado.

Estreñimiento.—*Polvo Laxativo de Vichy*

DESDE QUE SE CONOCE EL PECTORAL DE Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser. 32

Sección de interés personal.

PELETERIA "LA MARINA,"
PORTALES DE LUZ.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

UNICA DE PRIMERA. UNICA DE PRIMERA.

Yacht-Club, Sadi-Carnot y Gladstone.
De estas importantes novedades en calzado hemos recibido por el correo *Alfonso XIII* gran surtido de Botines, Borceguíes y Botines abotonados.
Sadi-Carnot, son de punta estrecha, tacones invisibles, última moda en París.
Gladstone, los hay de punta ancha y estrecha, cha. tacón muy bajo, última moda en Londres.
Yacht-Club, botines abotonados, curtido especial color CREMA y AVELLANADO, moda de Nueva-York.
Para el campo siempre tenemos los inimitables botines ó borceguíes becerro virado que tan acreditados tiene esta casa. Para señoras tenemos el mejor y más completo surtido de Amelias, Polonesas y zapatos de última novedad, todo construido en nuestra propia fábrica.
ALERTA PUBLICO.—No olvidarse que vendemos muy barato, y en prueba de ello venderemos constantemente los legítimos Napoleones marca Chivo A. Cabrias, de los números 21 al 32, á $1 oro. Nuestras clases y precios no tienen competencia.—*Pirix, Cardona y Comp* Cn. 259 P 90-17 F

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—Otra representación de *La Mascota* anuncia para mañana, jueves, la empresa Palou, en nuestro gran coliseo, por tandas, á las horas de costumbre, y con el mismo reparto de papeles que antes se había efectuado.

BILLETES SIN PRIMA.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia un aviso que aparece en la parte oficial del DIARIO, suscripto por el Sr. Administrador Central de Rentas Estancadas, acerca de las colecturías de la Real Lotería donde se exige prima á los compradores de billetes de la misma. Tal abuso necesitaba ya de un correctivo eficaz, y el Sr. Marqués de Gaviria se lo ha aplicado oportunamente.

TEATRO DE ALBISU.—Bonito programa es el de mañana, jueves. Consta de las obras siguientes:

A las ocho.—*Certamen Nacional.* Representación número 107.

A las nueve.—Segunda representación de *A Roma por todo.*

A las diez.—*¡Al agua, patos!* Trigésima cuarta representación.

Para el viernes se ha dispuesto el estreno de la zarzuela de gran espectáculo denominada *La Cruz Blanca*, con decorado, vestuario y *atrezzo* construidos en Madrid.

LA PARISIÉN.—¿La conocen ustedes? Es una sedería de la calle de la Salud esquina á Rayo, muy acreditada y muy simpática, digna de ser recomendada á las familias por las ventajas que proporciona en sus ventas.

Está ahora *La Parisién* surtida de novedades preciosas en todos los artículos que abarca su giro, y los dueños de la misma se proponen expender sus mercancías á precios aún más reducidos que antes.

¿Se puede obtener mayor ganga?

ENLACE.—En la madrugada del domingo último, se unieron con el lazo del matrimonio en la iglesia del Espíritu Santo, la señorita Dª Josefa Arias Corp y el joven don Gaspar Vázquez, comerciante de esta plaza. Fueron padrinos de mano, el Sr. don Manuel Santeiro—Bibliotecario del Centro Gallego—y su señora esposa Dª Margarita Arias; y de velaciones, D. Manuel Arias y Dª Antonia Corp, tio y madre, respectivamente, de la desposada. Realzaba los naturales encantos de ésta un valioso y elegantísimo atavío. La fiesta se prolongó hasta una hora avanzada, habiendo sido obsequiada la concurrencia, con profusión de dulces, licores y sorbetes.

Deseamos á los nuevos cónyuges eternas felicidades.

TEATRO HABANA.—Programa de la función por tandas dispuesta para mañana, jueves:

A las ocho.—*El 19 de enero.* Guaracha.

A las nueve.—*La vida de una mulata.* Guaracha.

A las diez.—*Amigas de confianza.* Guaracha.

MATANZAS-FE.—Los que deseen pasar un medio dia agradable, disfrutando de deliciosa brisa, contemplando encantadoras niñas, divertidos con ese entusiasmo frenético de los *enrage* y con las distintas peripecias de una partida de *base-ball*, escuchando los alegres sones de bonitas danzas, magistralmente tocadas por la *decena* de Félix Cruz; que no falten el próximo domingo á los terrenos de Carlos III.

Contienden allí dos clubs de peloteros muy simpáticos, el *carmelita* habanero con el *azul* de Matanzas. Vienen los matanceras en tren *express* con tantas y tales bellezas, que si los jugadores pudieran ser galantes—tanto como quisieran—nuestros *carmelitas* se rindirían á discreción. Verdad que el *Fe* también les espera con habaneras no menos lindas.

A Almendares, pues, el domingo.

BRILLANTES.—En nuestros números y alcances viene apareciendo un anuncio, encabezado por partida triple con la palabra que sirve de epígrafe á esta gacetilla. Llamamos hacia el mismo la atención de todas las personas que deseen aprovechar una buena ganga, comprando brillantes finísimos y joyas preciosas por la mitad de su valor ó poco más. Se trata de *La Lira de Oro*, de la antigua casa de D. Joaquín Sánchez, Muralla 37, entre Aguiar y Habana.

EXCURSIÓN DEL CLUB "HABANA."—A estas horas quedan pocos boletines de pasaje para la excursión que el domingo hará á Cárdenas el club *Habana*.

El precio de cinco pesos billetes, asignado al pasaje, es tan módico, que ricos y pobres pueden pagarlo, tratándose de una diversión que dejará gratos recuerdos.

Los boletines se venden en Galiano 40, Reina 21 (La Viña), Obispo 85 (La Sociedad Moderna) y San Lázaro 71. En la Secretaria del club, Galiano 40, se reservarán hasta el sábado á las personas conocidas, los boletines que soliciten.

Como el club *Habana* por el descalabro del domingo ha perdido mucho terreno, los *habanistas* todos, como cuestión de honor, acudirán al desafío para alentar con sus aplausos á los valientes campeones que defienden la enseña roja.

SUMA Y SIGUE.—¡Y vaya otro estreno! Y este es de aquellos que entran pocos en libra. Se titula *¡A Roma por todo!*, es zarzuela que escribió López Seña. Leyó el libro el maestro Caballero, el siempre aplaudido y celebrado, y dijo: ¡á esta letra le pongo música yo!

Y en efecto; Caballero, el renombrado autor de *Luz y Sombra, La Marsellesa, Las dos Princesas, Los Sobrinos*.... de aquel *Capitán*, y de otras muchas zarzuelas excelentes, cogió, fué y escribió uno de sus más deliciosos engendros musicales.

Hemos presenciado los ensayos dirigidos por artistas de la alteza de los Sres. Carratalá y de las esperanzas del Sr. Mauri, y, en verdad, que salimos entusiasmados con los donaires del libreto, y con las graciosas melodías de la música, en la cual el Sr. Caballero ha derrochado su talento poco común para la confección de obras de este difícil género.

LA CORONA DE ZORRILLA.—Dice un periódico malagueño:

"A Málaga le ha correspondido la honra de que la corona destinada al insigne vate sea hecha en sus talleres con oro del Darro.

En el establecimiento del Sr. Tejeiro, calle Nueva, se ha recibido el encargo de dicha corona, que según tenemos entendido será una joya de arte.

Se ha pedido una aclaración necesaria; si la corona ha de ser ofrecida á Zorrilla en primoroso estuche, ó el acto de la coronación se ha de llevar á cabo coronándole, en cuyo caso ese ornamento honorífico debe ser construido á la medida para que ciña bien á la cabeza.

Las hojas serán de verdadero mérito, y podemos asegurar que ha de llamar bastante la atención."

HALLAZGO ARQUEOLÓGICO.—Al practicar unas excavaciones en un jardín que en la carretera de Rosas, cerca de Figueras, posee un vecino de dicha ciudad, se ha encontrado una sepultura que, por la forma de las tejas que la cubren, debe pertenecer á la época romana.

La dirección del sepulcro era de N. E. á S. O., y el cadáver dentro de él tendido, estaba acostado del lado izquierdo, conservándose mucha parte del esqueleto.

Sobre las piernas de éste se encontró el tradicional plato y un ánfora, rotos á consecuencia del hundimiento del lecho, y dos clavos completamente oxidados.

Al descubrirse el cráneo, que conservaba aún su forma, se deshizo en pedazos, existiendo aún adheridas á las mandíbulas buena parte de las muelas.

A pesar del cuidado con que se procedió á la extracción, no pudo encontrarse la moneda que colocaban los romanos en la boca de los cadáveres, y que hubiera servido para fijar con precisión la época á que pertenece la sepultura.

POLICÍA.—Una morena, vecina del tercer distrito se infirió casualmente una herida leve.

—Un sujeto fué detenido por acusarlo otro de haberle estafado cierta cantidad.

—Por haber tratado de hurtar un peso en billetes á un moreno, fué detenido un pardo.

—Además fueron detenidos tres individuos por orden judicial, uno por portar un cuchillo y otro por estar circulado.

Estreñimiento.—*Polvo Laxativo de Vichy*

DESDE QUE SE CONOCE EL PECTORAL DE Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser. 32

Sección de interés personal.

PELETERIA "LA MARINA,"
PORTALES DE LUZ.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

UNICA DE PRIMERA. UNICA DE PRIMERA.

Yacht-Club, Sadi-Carnot y Gladstone.
De estas importantes novedades en calzado hemos recibido por el correo *Alfonso XIII* gran surtido de Botines, Borceguíes y Botines abotonados.
Sadi-Carnot, son de punta estrecha, tacones invisibles, última moda en París.
Gladstone, los hay de punta ancha y estrecha, cha. tacón muy bajo, última moda en Londres.
Yacht-Club, botines abotonados, curtido especial color CREMA y AVELLANADO, moda de Nueva-York.
Para el campo siempre tenemos los inimitables botines ó borceguíes becerro virado que tan acreditados tiene esta casa. Para señoras tenemos el mejor y más completo surtido de Amelias, Polonesas y zapatos de última novedad, todo construido en nuestra propia fábrica.
ALERTA PUBLICO.—No olvidarse que vendemos muy barato, y en prueba de ello venderemos constantemente los legítimos Napoleones marca Chivo A. Cabrias, de los números 21 al 32, á $1 oro. Nuestras clases y precios no tienen competencia.—*Pirix, Cardona y Comp* Cn. 259 P 90-17 F

SOMBREROS Y CAPOTAS.
EL MEJOR SURTIDO
de sombreros y capotas para señoras y niños lo tiene todo el año sin competencia posible
LA FASHIONABLE,
92 OBISPO.
P Cn 813 1 Jn

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
USESE LA
ODONTALINA
DE TABOADELA.
Calma instantáneamente el más agudo dolor de diente ó muela cariada.
De venta en las Boticas.
6867 P 5-4

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 6 DE JUNIO.

El Circular en el Espíritu Santo.

San Norberto, arzobispo de Magdeburgo, fundador de la orden de los Premostratenses.

San Norberto, arzobispo de Magdeburgo fundador de la orden de los Premostratenses. Fué hecho arzobispo por elección del Cielo. Dióle Dios virtud de lanzar demonios, y también el don de profecía; y finalmente fatigado de trabajos, cargado de años, y lleno de merecimientos, pasó de esta vida mortal á la eterna, el 6 de junio del año 1134.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DE GUADALUPE.

El viernes primero de mes se celebrará la misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con comunión general; después se expondrá á S. D. M. que estará patente hasta las cinco de la tarde, velando todo el dia las señoras hermanas y devotas.

El sábado, á las siete de la mañana, será la misa solemne con comunión general á Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Se invita á los fieles á estos solemnes cultos.—El Párroco. 7028 3-6

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
VEDADO.

El viernes 7 de junio se establecerá en este templo la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

A las siete y media se expondrá S. D. M.

A las ocho misa cantada, sermón, bendición y reserva del Stmo. Sacramento.

Los fieles que se inscriban este dia ganarán indulgencia, y los ya inscritos pueden ganarla comulgando en este templo los viérnes 1º de mes.
7024 2-5 1-6

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco.

El mártes 4 del corriente, da comienzo en esta iglesia la Novena de San Antonio de Padua con Misas Solemnes con ministros, á las siete de la mañana y después de la misa el rezo de la novena; el dia 12, al oscurecer la gran salve; el jueves 13 á las ocho de la mañana la gran fiesta, con orquesta y sermón.

Se ruega á los devotos de tan esclarecido y milagroso santo, la asistencia. 6911 4-4

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco

Mes del Sagrado Corazon de Jesús.

El sábado 1º de junio, dará principio en esta iglesia el piadoso ejercicio del *mes del Corazon Sagrado de Jesús*, comenzando todos los dias á las seis y media de la tarde, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento, durante el tiempo de los ejercicios.

El Rtmo. y Rdsmo. Sr. Obispo Diocesano, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que devotamente visiten á S. D. M. manifiesta en estos ejercicios en la forma acostumbrada por la iglesia.

Se suplica la asistencia de las personas piadosas.
6785 8-1

SOLEMNES FIESTAS

á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.

El dia 30 de mayo se izará la bandera á la hora de costumbre.

El dia siguiente empezará la Novena. Todos los dias á las ocho de la mañana habrá Misa cantada en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á continuación los ejercicios de la Novena, concluyendo con el himno de despedida.

Los ejercicios del domingo 2 empezarán á las nueve.

Dia 8 de junio, al oscurecer, se cantará la gran Salve á toda orquesta.

Dia 9 de junio, á las siete de su mañana. Misa de Comunión con plática preparatoria por el Director de la Asociación, en sufragio del alma de los asociados difuntos.

A las ocho, la gran fiesta con sermón á cargo del R. P. Pio Galtés, Escolapio. Gran orquesta y nutrido coro.

Se agradecerá cualquiera limosna para ayuda de esta fiesta. Guanabacoa, 30 de mayo de 1889.
6680 10-30

COMUNICADOS.

Al Sr. D. Faustino Canel y Romaelle.

en su próxima partida á la Península, le desea un felicísimo viaje y próspero regreso su muy agradecido y ferviente servidor,
Santiago J. García.

Ferro, junio 5 de 1889.
C 838 1-6

¿MILAGRO Ó PRODIGIO?
CURACION DE ASMA
declarada hace más de medio siglo.
YA NO ES INCURABLE EL AHOGO.
A los setenta años que cuenta, no podía pensar existiera un remedio que me librase de la terrible enfermedad que he venido sufriendo desde los doce años, ni esperaba llegar á los setenta y uno, á causa de los fuertes accesos que ha pocos meses me acometieron, cuando mi hijo me dió á probar el "Renovador," específico contra el asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada, terminó el acceso, sucediéle abundante expectoración y á los pocos dias, opresión al pecho, los pertináz y dolores, desaparecieron totalmente, hallándose hoy sano y robusto. Sépanlo los padres de familia y cuantos viven en el error de que el ahogo es incurable. Mi domicilio calle de Santa Rosa n. 18.—*Octavio Gouzón.* 6946 3-5

LA PARISIEN
Gran Sedería, Perfumería y Quincallería.
SALUD N. 6.
Inmensa es la popularidad que ha adquirido esta casa en cuatro meses que lleva abierta; pero esto obedece á la gran baratez que tiene en los precios y el estricto cumplimiento y delicadeza con el público que la favorece, no queriendo cansar al lector con nuestros precios, rogamos nos hagan una visita á la gran Sedería
LA PARISIEN
Salud n. 6, esquina á Rayo.
7019 2-5a 1-6d

SORTEO N. 1300.
5590 $100.000.
13452 1.000.
Vendidos por
Ramón Vivas,
Teniente Rey 16,
Plaza Vieja.
Cn 803 5-1a 5-2d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

J. Sigarroa y Jorges.
CIRUJANO DENTISTA.
De 11 á 5:—Obispo 56 esquina á Compostela, (entresuelos. 7027 15-6

DR. SALVADOR VIETA.
Cirujano dentista: extracciones sin dolores por medio de la cocaina, construyo dientes postizos sin el auxilio de planchas; consultas y operaciones de 11 á 5, Obrapía 57, esquina á Compostela.
7008 4-6

Serafina Matilde Guzmán,
viuda de Abril,
COMADRONA FACULTATIVA.
Industria 58. Consultas de 1 á 3.
6882 26-4Jn

DR. GALVEZ GUILLEM,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro y ocho á nueve de la noche. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O-Reilly n. 106, gabinete ortopédico. 6840 10-4

JUANA M. LAUDIQUE.
Comadrona facultativa.
Empedrado núm. 42, entre Compostela y Habana.
6823 4-4

Rafael Chaguaceda y Navarro.
DR. EN CIRUJÍA DENTAL
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79, A.
C n. 834 24-4 Jn

SOMBREROS Y CAPOTAS.
EL MEJOR SURTIDO
de sombreros y capotas para señoras y niños lo tiene todo el año sin competencia posible
LA FASHIONABLE,
92 OBISPO.
P Cn 813 1 Jn

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
USESE LA
ODONTALINA
DE TABOADELA.
Calma instantáneamente el más agudo dolor de diente ó muela cariada.
De venta en las Boticas.
6867 P 5-4

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 6 DE JUNIO.

El Circular en el Espíritu Santo.

San Norberto, arzobispo de Magdeburgo, fundador de la orden de los Premostratenses.

San Norberto, arzobispo de Magdeburgo fundador de la orden de los Premostratenses. Fué hecho arzobispo por elección del Cielo. Dióle Dios virtud de lanzar demonios, y también el don de profecía; y finalmente fatigado de trabajos, cargado de años, y lleno de merecimientos, pasó de esta vida mortal á la eterna, el 6 de junio del año 1134.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DE GUADALUPE.

El viernes primero de mes se celebrará la misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con comunión general; después se expondrá á S. D. M. que estará patente hasta las cinco de la tarde, velando todo el dia las señoras hermanas y devotas.

El sábado, á las siete de la mañana, será la misa solemne con comunión general á Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Se invita á los fieles á estos solemnes cultos.—El Párroco. 7028 3-6

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
VEDADO.

El viernes 7 de junio se establecerá en este templo la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

A las siete y media se expondrá S. D. M.

A las ocho misa cantada, sermón, bendición y reserva del Stmo. Sacramento.

Los fieles que se inscriban este dia ganarán indulgencia, y los ya inscritos pueden ganarla comulgando en este templo los viérnes 1º de mes.
7024 2-5 1-6

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco.

El mártes 4 del corriente, da comienzo en esta iglesia la Novena de San Antonio de Padua con Misas Solemnes con ministros, á las siete de la mañana y después de la misa el rezo de la novena; el dia 12, al oscurecer la gran salve; el jueves 13 á las ocho de la mañana la gran fiesta, con orquesta y sermón.

Se ruega á los devotos de tan esclarecido y milagroso santo, la asistencia. 6911 4-4

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco

Mes del Sagrado Corazon de Jesús.

El sábado 1º de junio, dará principio en esta iglesia el piadoso ejercicio del *mes del Corazon Sagrado de Jesús*, comenzando todos los dias á las seis y media de la tarde, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento, durante el tiempo de los ejercicios.

El Rtmo. y Rdsmo. Sr. Obispo Diocesano, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que devotamente visiten á S. D. M. manifiesta en estos ejercicios en la forma acostumbrada por la iglesia.

Se suplica la asistencia de las personas piadosas.
6785 8-1

SOLEMNES FIESTAS

á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.

El dia 30 de mayo se izará la bandera á la hora de costumbre.

El dia siguiente empezará la Novena. Todos los dias á las ocho de la mañana habrá Misa cantada en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á continuación los ejercicios de la Novena, concluyendo con el himno de despedida.

Los ejercicios del domingo 2 empezarán á las nueve.

Dia 8 de junio, al oscurecer, se cantará la gran Salve á toda orquesta.

Dia 9 de junio, á las siete de su mañana. Misa de Comunión con plática preparatoria por el Director de la Asociación, en sufragio del alma de los asociados difuntos.

A las ocho, la gran fiesta con sermón á cargo del R. P. Pio Galtés, Escolapio. Gran orquesta y nutrido coro.

Se agradecerá cualquiera limosna para ayuda de esta fiesta. Guanabacoa, 30 de mayo de 1889.
6680 10-30

COMUNICADOS.

Al Sr. D. Faustino Canel y Romaelle.

en su próxima partida á la Península, le desea un felicísimo viaje y próspero regreso su muy agradecido y ferviente servidor,
Santiago J. García.

Ferro, junio 5 de 1889.
C 838 1-6

¿MILAGRO Ó PRODIGIO?
CURACION DE ASMA
declarada hace más de medio siglo.
YA NO ES INCURABLE EL AHOGO.
A los setenta años que cuenta, no podía pensar existiera un remedio que me librase de la terrible enfermedad que he venido sufriendo desde los doce años, ni esperaba llegar á los setenta y uno, á causa de los fuertes accesos que ha pocos meses me acometieron, cuando mi hijo me dió á probar el "Renovador," específico contra el asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada respiré con facilidad, siguió abundante espectoración, cedió la tos rebelde y los dolores, volvió el apetito y agilidad y hoy me encuentro como á los 40 años. La fama del específico es justa y santa y debe propagarse para bien de los que sufren. Mi domicilio, calle del Príncipe n. 20, entre Espada y San Francisco.—*Concepción Díaz.*
6946 3-5

PORTENTOSO.
Curación radical del Asma ó ahogo.... y pasan de mil.
Agotados los recursos de la ciencia, perdida la esperanza de hallar remedio al mal de ahogo que por espacio de dos años martirizó cruelmente á mi niña Blanca Rosa, vi anunciado y me decidí á darle el "Renovador," específico nuevo, milagroso, contra el Asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada, terminó el acceso, sucediéle abundante expectoración y á los pocos dias, opresión al pecho, los pertináz y dolores, desaparecieron totalmente, hallándose hoy sana y robusta. Sépanlo los padres de familia y cuantos viven en el error de que el ahogo es incurable. Mi domicilio calle de Santa Rosa n. 18.—*Octavio Góuzón.* 6946 3-5

LA PARISIEN
Gran Sedería, Perfumería y Quincallería.
SALUD N. 6.
Inmensa es la popularidad que ha adquirido esta casa en cuatro meses que lleva abierta; pero esto obedece á la gran baratez que tiene en los precios y el estricto cumplimiento y delicadeza con el público que la favorece, no queriendo cansar al lector con nuestros precios, rogamos nos hagan una visita á la gran Sedería
LA PARISIEN
Salud n. 6, esquina á Rayo.
7019 2-5a 1-6d

SORTEO N. 1300.
5590 $100.000.
13452 1.000.
Vendidos por
Ramón Vivas,
Teniente Rey 16,
Plaza Vieja.
Cn 803 5-1a 5-2d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

J. Sigarroa y Jorges.
CIRUJANO DENTISTA.
De 11 á 5:—Obispo 56 esquina á Compostela, (entresuelos. 7027 15-6

DR. SALVADOR VIETA.
Cirujano dentista: extracciones sin dolores por medio de la cocaina, construyo dientes postizos sin el auxilio de planchas; consultas y operaciones de 11 á 5, Obrapía 57, esquina á Compostela.
7008 4-6

Serafina Matilde Guzmán,
viuda de Abril,
COMADRONA FACULTATIVA.
Industria 58. Consultas de 1 á 3.
6882 26-4Jn

DR. GALVEZ GUILLEM,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro y ocho á nueve de la noche. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O-Reilly n. 106, gabinete ortopédico. 6840 10-4

JUANA M. LAUDIQUE.
Comadrona facultativa.
Empedrado núm. 42, entre Compostela y Habana.
6823 4-4

Rafael Chaguaceda y Navarro.
DR. EN CIRUJÍA DENTAL
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79, A.
C n. 834 24-4 Jn

JUNIO 13, SAN ANTONIO
JUNIO 24, SAN JUAN
JUNIO 29, SAN PEDRO
GRAN OPORTUNIDAD OFRECE LA POPULAR JOYERIA
LA ACACIA
A las familias que tengan que hacer algún presente en dichos dias, les ofrecemos el más nuevo y elegante surtido en JOYERIA de oro, plata y brillantes; y objetos de fantasía en plateados y bronces, en la seguridad que llenarán los deseos de cuantos nos honren visitando nuestra casa.
Los precios fijos, marcados en cada objeto, es la mejor garantía para el comprador.
SAN RAFAEL 12. 7100 alt 5-6 **CORES Y Hº**

MEDALLA ELECTRO-MAGNETICA.
EL DESCUBRIMIENTO MAS PRECIOSO QUE HA CAUSADO ADMIRACION EN EUROPA
LA VERDADERA MEDALLA ELECTRO-MAGNETICA
"CAROLUS."
CON PRIVILEGIO S. G. D. G. Y DEPOSITADO PERPETUAMENTE EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO
No más enfermedades. Siempre la salud.
La acción de esta Medalla ELECTRO-MAGNETICA es muy poderosa y produce tan buenos resultados, que en cuanto se pone en el pecho, se sienten sus efectos.
No más malas digestiones, cura la anemia, las enfermedades nerviosas, el cansancio, el reumatismo, etc. Pídanse los prospectos que se facilitan gratis. En él constan los testimonios y demás pormenores de las curas realizadas muy prodigiosamente en Europa y América del Sur.
Es tan útil y provechosa para la salud la Medalla ELECTRO-MAGNETICA que cada cual debe proveerse de ella para sí y sus familiares. Cuidado con las imitaciones.
No tireis el prospecto, leedlo con atención. La Medalla ELECTRO-MAGNETICA es el médico y farmacéutico de la casa.
DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.
Al por mayor: Carbó y Comp. Amargura núm. 8, Habana.
Al por menor: D. Rafael González, establecimiento de óptica "El Almendares,"
Cn 289 alt 30-24F OBISPO NUM. 54, HABANA.

DR. B. PIRE,
Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres. Estrella n. 55.
6266 alt 30-21 M

Dr. Ignacio Plasencia,
médico-cirujano. Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vías urinarias. Ha trasladado su domicilio á Empedrado 50.—Consultas de 12 á 2, especiales de señoras. lunes, jueves y sábado.
5620 53-8My

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
C n. 816 1 Jn

Tiburcio Castañeda,
Eduardo Morales y
Domingo Méndez y Capote,
Abogados. Cuba 40. 3818 79-31Mz

Doctor Jacobsen,
Médico-cirujano, Consultas de 11 á 1, Consulado n. 112, entre Animas y Trocadero. 6033 26-17M

PARÉS.
Médico expecialista de las enfermedades del estómago. Obispo esquina á Villegas, altos de la peletería, entrada por Villegas 6273 15-22

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 815 1 Jn

Doctor R. Chomat,
MÉDICO-CIRUJANO.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52. 6182 26-19M

ENSEÑANZAS.

EL METODO TEORICO-PRACTICO,
de elaborar azúcar en trenes comunes, de vapor y aparatos al vacío, (3ª edición) escrito por D. Clodomiro C. Betancourt, se vende á tres pesos B/B, en Villegas n. 06 y en las principales librerías de la Habana.
7021 4-6

EL PATIBULO
y la sociedad un tomo en 4º pasta $3; Estudios sobre la pena de muerte 1 t. $2; Examen del derecho de vida y muerte

SE SOLICITA

una buena cocinera para corta familia, prefiriéndola que duerma en el acomodo: Cárdenas 37 esquina á Apodaca informarán. 6953 4-5

Se solicita

un criado de mano, de moralidad y que sea jóven: Virtudes n. 44. 6975 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA colocación de cocinera en casa particular, ó bien sea para criada de mano ó manejadora de niños; tiene personas que garanticen su conducta, impondrán calle da San Francisco u. 15, esquina á San Miguel, cuarto interior. 6931 4-5

UN ASIÁTICO GENERAL COCINERO DEséa colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe bien su obligación y tiene quien informe de su conducta: impondrán Teniente-Rey n. 90. 6950 4-5

DESEA COLOCARSE UN COCINERO BLANco en casa particular ó establecimiento, es de moralidad, teniendo quien responda por su conducta: Villegas n. 70, darán razón entre Obrapía y Lamparilla. 5939 4-5

Se solicita

una buena costurera y cortadara de ropa de señoras y niños. Picota 79, de 7 á 10 de la mañana. 6992 4-5

Se solicita

una criada de mano y una manejadora, inteligentes en su oficio, no deben presentarse sin sus libretas, Inquisidor 32. 6988 4-5

Se solicita

un medio oficial de barbero en la calle del Paseo de Tacón 185 impondrán. 6983 4-5

EN MARIANAO, EN LA CASA NÚMERO 159 de la calzada Real esquina á la calle de San Andrés, se solicita un criado de mano que tenga buenas referencias. Se paga un buen sueldo: impondrán O'Reilly 8 6979 4-5

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD, GAllego, licenciado del ejército y de irreprensible conducta, desea obtener colocación, ya sea sereno particular ó de ingenio, guardacampos, mandadero, portero, criado de mano, para el cuidado de algún escritorio, acompañar á algún caballero ó otra cosa análoga. Para más pormenores Ancha del Norte 249. 6943 4-5

SE SOLICITA

una morena para cocinar y la limpieza de la casa de una señora sola. Obrapía n. 98, de las doce del dia en adelante. 6993 4-5

SE SOLICITA

un buen criado de mano, de moralidad, prefiriéndolo blanco que traiga buenas referencias de las casas en que haya servido. Aguila número 131. 6974 4-5

Se solicita

una criada de mano, blanca ó de color; si no sabe servir y no sale sola, que no se presente. Amistad n. 13, de once á dos. 6968 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE mano para la Habana ó el campo, habiendo personas que respondan por su conducta, y no teniendo inconveniente en viajar al extranjero ó á la Península: tiene sus papeles listos para poder viajar á cualquier punto, ó sea de camarero en un vapor. Informarán Acosta n. 121, escuina á Egido. 6965 4-5

CRIADO DE MANO.

En la calzada del Cerro número 575, se solicita uno que sepa su obligación: se le dan $20 y ropa limpia: que traiga referencias. 6960 4-5

REGENTE.

Se ofrece uno para una Farmacia: informán Calzada del Monte n. 467. 6959 4-5

San Miguel 97.

Se solicita una criadita de doce á catorce años. 6930 4-5

SE NECESITAN: UN BUEN BARNIZADOR que entienda de composiciones de muebles y un aprendiz que tenga algún principio de lo mismo. Villegas 66, "El Compás," muebleria de C. Betancourt. 6958 4-5

AGUILA 143.

SE SOLICITA UNA COCINERA.

6940 4-5

DESEA COLOCARSE

en servicio doméstico un jóven catalán, y no tiene inconveniente en embarcarse. Galiano 95. 6941 1-4a 2-5d

En Tejadillo 39

se solicita una criada que duerma en el acomodo y que traiga buenas referencias. 6842 4-5

ATENCION ALANUNCIO.—Necesito 3 criadas, 3 cocineras, 2 manejadoras, 3 criados, 3 muchachos de 14 á 20 años y 2 costureras; todos para buenas casas, y tengo para colocar de todos sirvientes, impidiéndole á los dueños de casas y establecimientos pidan á dicha agencia que serán servidos. La Honradez, Amargura 54. 6914 4-4

UN JOVEN FRANCES, DE 25 AÑOS, CON las mejores referencias, desea colocarse como sirviente en una casa particular, hotel, café ó cantina. Respecto á su aptitud y honradez, ofrece las mejores certificaciones. Dirigirse al hotel de Francia, Teniente Rey nº 15, Mauricio Tomas. 6894 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA cocinar á dos personas solas y atender en algunos quehaceres de casa y que traiga buenas referencias. Estrella 62. 6889 5-4

Se solicita

una criada de mano, blanca, de mediana edad, que sepa su obligación. Obrapía 48, altos. 6871 4-4

SE SOLICITA

una criada de mano formal y con buenas referencias. Prado 41 informarán. 6887 4-4

SE SOLICITA

una criada ó criado de mano, de color, con su cartilla, pues sin esta no se presente. Aguila 96. 6926 4-4

Se solicitan

dos jóvenes recien llegados, que sean gallegos, de diez y siete á diez y ocho años, trabajadores y humildes. Teniente-Rey fábrica de cortinas. 6909 4-4

SE SOLICITAN

repartidores de cantina y un ayudante de cocina. Evaristo Gómez, Sol número 73. 6885 4-4

BARBERO.

Se solicita un oficial y otro fijo para sábado y domingo. Compostela entre Jesús María y Acosta, frente al 114. 6868 4-4

EN EL N. 41 DE LA CALLE DE ANIMAS SE solicita una criada peninsular. 6921 4-4

SE SOLICITAN

dos criadas blancas ó de color; una para criada de mano y vestir niños, y otra para cuidar un niño de 5 meses, ambas con libreta y recomendaciones. San Rafael n. 70. 6920 4-4

UN MATRIMONIO FRANCES SOLICITA colocación para criados de mano en casa honrada, él portero, cobrador, ó para el cuidado de un escritorio ú otra cosa análoga, ella sabe bien coser á la mano y máquina, tienen las mejores recomendaciones donde han servido, tienen la libreta. O-Reilly 76. 6917 4-4

Se solicita

un buen criado de mano que sepa servir. Línea número 47, Vedado 6896 4-4

SE SOLICITA

un criado de mano blanco ó de color que entienda algo de cocina para un matrimonio en Bernaza 1, altos. 6883 4-4

UNA MORENA DE MEDIANA EDAD, aseada y formal desea colocarse de cocinera en una casa buena; tiene personas que garanticen su buena conducta: Santa Clara 29 impondrán. 6906 4-4

SE SOLICITA

una peninsular de mediana edad para acompañar una familia á España: Galiano 9, altos. 6912 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA JOVEN de manejadora de niños con los que es muy cariñosa: tiene personas que la recomienden: calle de Zulueta 36 darán razón. 6877 4-4

UNA PARDA DESEA COLOCARSE de criada de mano: tiene buenas referencias. Impondrán Trocadero 72. 6876 4-4

SE SOLICITA

una cocinera que sea aseada y traiga buenas referencias, si no que no se presente. Estrella 54. 6819 4-4

Se solicita

un criado de mano y un muchacho de color para hacer mandados. Tejadillo 43. 6933 4-4

COSTURERAS Y APRENDIZAS.

Se solicitan costureras de modista que sepan con perfección su oficio y dos aprendizas, Industria n. 49. 6905 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN INTELIgente manejadora de niños ó de criada de mano: tiene personas que respondan por su conducta: impondrán Luz n. 51. 6927 4-4

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: no tiene inconveniente en ir al campo. Callejón del Suspiro n. 16, entre Monte y Aguila. 6893 4-4

SE SOLICITA EN NEPTUNO 82, TINTORERIA, un muchacho peninsular de 14 á 16 años; se le enseñará el oficio dándole además 15 ó 20 pesos, según su aptitud, pero que tenga quien responda de su conducta. 6928 4-4

COSTURERAS

de modista se solicitan: Sol 64. 6881 4-4

UN COCINERO BLANCO, ASEADO, FORmal y de mediana edad desea colocarse: tiene personas que acrediten su buena conducta: Obispo n. 67 informarán. 6879 4-4

SE NECESITA UNA MANEJADORA DE NIños que sea cariñosa, sepa su obligación y traiga buenas referencias, tambien se necesita un criado de mano en iguales circunstancias: Consulado 9.—Se alquila la planta baja de Prado 18; consta de 6 habitaciones, patio, agua, inodoro, etc. vistas y salida á Consulado en 2 onzas oro. 6890 4-4

Se solicita

un buen sirviente de restaurant que tenga buenas referencias; hotel Central Virtudes esquina á Zulueta. 6924 4-4

Se solicita

una criada de mano de color, que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias: Compostela 76. 6897 4-4

SE COLOCA UNA BUENA CRIANDERA DE color sana y robusta y abundante de leche tiene los mejores informes que pueden desearse: calle del Prado n. 97, tiene seis meses de parida. 6907 4-4

UNA MORENA BUENA LAVANDERA Y planchadora desea colocarse en casa particular: tiene quien la abone: Villegas 110. 6960 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criandera á media leche ó leche entera en su casa ó fuera: tiene quien responda por su conducta, informan Diaria n. 12, frente al Hospital Militar. 6861 4-4

Se solicita

una criada de mano, y para el servicio de niños de mediana edad y que traiga buenas referencias: calle del Prado n. 45. 6904 4-4

SE SOLICITA

en la calle de Lealtad n. 57 una sirvienta de color, aun cuando sea de corta edad, para el cuidado de un niño de dos años y ayudar en los quehaceres de la casa. 6864 10-4

UN JOVEN DE MORALIDAD Y BUENA conducta que puede presentar buenas referencias, solicita colocación de sirviente, contando con la suficiente práctica por haberlo desempeñado en casa de consideración, é informarán calzada del Monte n. 149. 6855 4-4

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y FORmal, que puede presentar los mejores informes desea colocarse en casa particular ó establecimiento: Darán razón Virtudes n. 17 bodega. 6850 4-4

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse para el campo ó bien para la ciudad: tiene personas que abonen su conducta, Merced núm. 59. 6849 4-4

Se solicita

una criada blanca de mediana edad para tres personas y una negrita con sueldo. Amistad 41. 6848 4-4

CRIANDERA.—Una joven casada de Islas sana y robusta, de abundancia de leche, de cuatro meses y días de parida, pues lleva tiempo en esta, desea colocarse á leche entera, se puede ver la cria: tiene personas que respondan de su conducta y moralidad: informarán, calzada ee Jesús del Monte, n. 119 á todas horas. 6816 4-2

COSTURERAS.

Se venden máquinas usadas de Singer, Americana y Remington, á $15, $20 y $25 billetes cada una, garantizadas. 106, GALIANO 106. C n. 827 4-2

Muchachos

para vender abanicos por la calle y en expectaculos se solicitan, se les dará una buena comisión: Galiano núm. 106. Cn 826 4-2

Se solicita

un buen criado de mano de moralidad prefiriendolo de color y que traiga bunos informes de las casas en que haya servido: Prado 74. 6836 4-2

SOLICITA COLOCARSE

de portero, criado de mano, ó sereno, un peninsular de mediana edad, tiene personas que lo garanticen: Egido 20. 6829 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR

desea colocarse con una familia que vaya á la Península; informarán Lagunas 76. 6607 4-2

EN LA CALZADA DEL CERRO N. 683, BOdega solicita colocación un muchacho de 14 años para un café ó bodega. En la misma una señora para coser de seis á seis, prefieren que sea en el Cerro. 6803 4-2

Se solicita

una buena modista que sepa cortar: O Reilly 98. 6805 4-2

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE DE MAnejadora de niños, acompañar una señora ó coser en máquina: Aguila n. 50 esquina á Animas. 6811 4-2

SE SOLICITA

para cuidar una niña de tres años, una criada inglesa ó americana que sepa coser y tenga buenas referencias. Marianao calle de Pluma n. 3. 6801 4-2

Colegio Arcas.

Se solicita un profesor interno de teneduría y aritmetica mercantil. San Ignacio 98. 6807 4-2

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 19 Años en una casa de comercio, viveres ó ropa, tiene principios de camisero y juegnista, si es en el campo mejor: tiene quien responda de su conducta: San Rafael 19 café ouenden dejar aviso. 6806 4-2

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 80

se necesitan dos criadas de mano inteligentes y que sepan coser, que tengan libreta y buenas referencias, se presentarán de 12 á 2. 6800 4-2

Se solicita

una criada de manos blanca ó de color, de mediana edad: Monte 199 altos. 6691 8-30

SE DESEAN ARRENDAR UNA O DOS CABAllerias de tierra, cerca de esta capital y propias para una vaquería, cuya finca tenga comodidades para una familia, como casa de vivienda, agua, etc. Dirigirse á Lealtad n. 115. 6644 10-29

REGENTE DE FARMACIA.

Solicita colocación para la Habana ó sus alrededores. Informes, hotel "Arbol de Guernica." 6620 8-29

COMPRAS.

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas y se pagan bien, también espejos cuadrados aunque estén manchados, en Reina 2, frente á la casa de Aldama. 7031 4-6

MUEBLES Y PRENDAS.

Se compran en todas cantidades pagando más que nadie.

LA ZILIA

Obrapía 53 esquina á Compostela.

7013 26-1Jn

Cera.

Se compra en todas cantidades, en la misma se venden carriles viejos, llegaron los aliadores de para-rayos. Esoriltorio de Henry B. Hamel y Cp. Mercaderes n. 2. 6804 8-2

El Negocio.

Principe Alfonso n. 69, frente á Amistad; se compran muebles en pequeñas y grandes partidas pagandolos mejor que nadie; Monte 69. 6689 26-30 M

SE COMPRAN MUEBLES

PAGÁNDOLOS MUY BIEN.

62, SAN MIGUEL 62.

5789 26-11 My

PÉRDIDAS.

EL DIA 23 DE MAYO ULTIMO SE EXTRAvió en el trayecto del parque de la Punta por la calle del Prado, un rollo de papeles, conteniendo una escritura de compra de la casa calle de Virtudes n. 95: varios recibos de pagos de plumas de agua y unas planillas y partes para el annillaramiento: como estos documentos solo tienen valor para los interesados, se ruega á la persona que los haya encontrado, se sirva entregarlos en el Bosque de Bolonia, calle del Obispo núm. 74, dondo se le gratificará. 7063 4-6

PERRO POINTER, PERDIGUERO SE HA extraviado del Prado 115, es de color blanco con manchas chocolate, tamaño pequeño y responde al nombre de Marzo: se gratificará generosamente á quien lo devuelva ó de noticias de su paradero. 7037 4-6

PERDIDAS. — De la calle de Dragones n. 108 ha desaparecido una perra blanca con manchas amarillas en el cuerpo y la cabeza está tusada y entiende por Linda; la persono que la entregue ó de razón de su paradero será gratificada. 6952 4-5

PERRA.

Se ha extraviado una de Terranova, negra: al que la entregue en Aguiar 97 ó de razón de ella se le gratificará. 6915 4-4

SE HA ESTRAVIADO UN LIBRO EN EL albroto que se sucedio en la Punta al terminar la ejecución en la mañana de hoy: se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la Tenencia de Alcaldía 4ª, Amargura 25. 6827 4-2

PERDIDA.—De la iglesia de la Merced á San Ignacio 140 A. se estravió el domingo 26 de mayo último un rosario blanco de poco valor, y deseando recuperarlo su dueño, como recuerdo que es, gratificará generosamente al que lo entregue en la citada casa. 6815 4-2

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL GRAN CENTRAL.

Virtudes esquina á Zulueta.

En este nuevo y espléndido Hotel encontrarán, familias y caballeros, hermosas habitaciones, lujosamente amuebladas, todas con balcones y vista al Parque Central. Las habitaciones se alquilan con ó sin comidas. Las comidas se sirven en el Restaurant.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

6925 4-4

ALQUILERES.

Se alquilan los entresuelos Egido n. 2 B, frente á Luz, con sala, comedor, tres cuartos, agua y todo lo necesario: tienen su entrada indepeudiente y se dan muy baratos: en la misma en los bajos informarán. 7061 4-6

Concordia 139 y Obrapía 80.

Se alquilan en $30 en oro cada una en San Lázaro 194. Tienen cuatro cuartos y la primera llave de agua. 7011 4-6

SE ALQUILA

un alto independiente con sala, comedor, tres cuartos, gas y agua, muy inmediato á los baños de San Rafael, á familia sin niños: en Crespo 10 impondrán. 7018 4-6

Casa de familia: Villegas 87, altos de la fonda, entrada por Amargura, entresuelos, se alquilan unas hermosas habitaciones independientes cada una con su balcón á la calle, frente á la brisa, con asistencia, con muebles ó sin ellos, á hombres solos ó matrimonio sin hijos. 7041 4-6

SE ALQUILAN

dos habitaciones muy frescas y con puertas independientes: Compostela 156 darán razón. 6998 4-6

Casa de familia, Teniente Rey 15.

Se alquilan cuartos con comida ó sin ella, servicio de primer orden. 6982 8-6

AVISO. POR TENER QUE ATENDER á asuntos de familia, se cede en inquilinato un buen local con ó sin armatostes, propio para cualquiera clase de establecimiento por su capacidad, punto que ocupa y alquiler módico. Informan Príncipe Alfonso 429. 7002 4-6

Se alquila

la casa 88 de la calle de Lamparilla, impondrán en la inmediata n. 86. 7040 4-6

Se alquila á dos cuadras del parque una hermosa habitación con derecho á la sala, á señoras solas ó matrimonios sin hijos con asistencia ó sin ella. Amistad 29 entre Neptuno y Concordia. 7029 4-6

En $30 billetes.

se alquila la casa Picota 59; tiene dos cuartos, sala, comedor, cocina, etc. En la bodega, esquina á San Isidro está la llave y vive su dueño Cuba 143. 7018 4-6

Para fábrica de tabacos en Arroyo Naranjo.

Se alquila la espaciosa casa, calzada Real 103, muy próxima al paradero, que ha estado ocupada muchos años por esta industria, cerrada de cristales en sus dos grandes salones para las mesas, en donde pueden trabajar con comodidad más de ciento veinte operarios que viven en el pueblo: tiene buen portal, sala de 22 varas de largo por seis de ancho, comedor igual: seis cuartos bajos y dos altos, cocina, despensa y gran patio con árboles frutales, pozo y demás comodidades. Impondrán en la calzada del Monte ó Príncipe Alfonso 54. 6995 4-6

Se alquila una casa de alto con todas las comodidades para una familia, muy fresca y rodeada de jardines y árboles frutales, situada en Guanabacoa, calle de la Candelaria 58: de su alquiler tratarán en la cochera de la propia casa ó en la calle de San Rafael núm. 13 ó 15, en la Habana. 7050 15-6

PARQUE CENTRAL.—En la hermosa casa Virtudes 2 esquina á Zulueta, entre Prado, parque Central y mercado de Colón, quedará desocupado un piso alto, elegante, cómodo, en módico alquiler, con portería. 7057 8-6

SE ALQUILA

una casa de buenas comodidades en la calle de las Damas n. 13, en la bodega de la esquina impondrán. 6999 8-6

Se alquilan á hombres solos dos cuartos altos frescos y con agua de Vento: Príncipe Alfonso n. 317, en la misma darán razón. Son apropósito para escojedores ó tabaqueros que trabajen por el Cerro ó Jesús del Monte. 6996 4-6

HABITACIONES

Una hermosa sala con gabinete y antesala propio para abogados ó comerciantes y otras habitaciones para hombres solos, todas muy frescas y baratas, entrada á todas horas: Mercaderes 16, al lado de la papelería La Nacional. 6808 8-1a 8-2d

AVISO.

Se alquilan los espaciosos y ventilados salones altos del Restaurant El Louvre, San Rafael y Consulado, del precio y condiciones informarán en el mismo Restaurant á todas horas. 6293 15a-21 15d-22My

OBRAPIA 68.

Se alquilan dos cuartos altos, con ó sin muebles, y asistencia de criado: no es casa de huéspedes. Imponderán de 6 á 7: son muy frescos, hacen esquina y tienen cuatro balcones á dos calles, con suelos de mármol. 6991 5-5

Se alquila el primer piso de la pintoresca y sólida casa Príncipe Alfonso n. 83 propia para una familia que quiera pasar un verano alegre: no hay que ir al campo á buscar mejor temperatura: de más pormenores en la misma á todas horas: nada se cobra por ver. 6963 3-5

Se alquila la hermosa y fresca casa Paula n. 25, entre Damas y Cuba: tiene zaguán, sala, dos ventanas, cuatro cuartos bajos y dos altos: en la esquina, bodega, la llave: informan Teniente Rey 62. 6949 4-5

EN MARIANAO

En una buena calle próxima al paradero se alquila una casa con todos los muebles necesarios para una numerosa familia: informan Aguila 33. 6961 4-5

Se alquila una habitación alta con su azoteita independiente, agua y sumidero: muy fresca por estar á la brisa: otra habitación baja fresca y seca con muebles, criado y comida, en precio módico por ser en familia, á dos cuadras del Parque: Industria 101. 6972 4-5

Se alquilan

cinco habitaciones altas, juntas ó separadas, Aguila n. 222 informarán en los bajos. 6967 8-5

Se alquilan dos frescas y bonitas casas, con cuatro habitaciones cada una, una de mamposteria y otra de tabla, esta con un gran colgadizo de zinc, aquella con sótanos, járdir, ambas bien cercadas, buen patio y agua corriente; calzada de la Infanta contiguo al n. 60, frente al pabellón de Ingenieros y la plaza de toros, en la misma tratarán. 6337 4-5

En casa particular se alquilan habitaciones con vista al mar y á la plaza de Armas á familias sin niños ó á caballeros, á precios módicos; hay muchas adecuadas para escritorios: también se alquilan los bajos á propósito para establecimientos, con entrada por la calle de San Pedro, Baratillo 3 esquina á Obispo. 6984 8-5

Se alquila

en 5 onzas oro al mes, la hermosa, ventilada y fresca casa de alto y bajo, calle del Prado n. 31, entre las de Refugio y Genios, compuesta de 2 salas, comedor, 7 cuartos y 4 de criados, suelos de mármol, zaguán, patio, traspatio, baño y agua abundante: en frente en el n. 48 está la llave, é informarán en Obispo 28 de 8 á 10½ de la mañana. 6973 5-5

SE DAN EN ALQUILER DOS MAGNIFICAS habitaciones altas, tienen agua y servicio independiente, 30 pesos billetes al mes, dos meses en fondo. Villegas 66, muebleria de C. Betancourt. 6957 4-5

Quemados de Marianao

Se alquila una casa amueblada con sala, 2 cuartos, cocina y patio en módico precio: informarán calle de Corrales 17, altos. 6948 4-5

OBRAPIA 65.

En casa de familia decente se alquila una habitación propia para caballero solo ó para escritorio. Obrapía número 65, entre Aguacate y Compostela. 6966 4-5

VEDADO.

Se alquila la gran casa calle de los Baños n. 11, en el mejor sitio, con nueve cuartos, esquina, portal corrido por fuera y dentro, zaguán y cochera, todo de azotea, agua del acueducto y de algibe. En la misma impondrán. 6938 4-5

Reina esquina á Amistad.

Se alquila el kiosko de tabacos y cigarros, y se venden las existencias, por no poderlo atender su dueño. En el mismo informarán á todas horas. 6936 8-5

Se alquila la casa calle de Aguiar nº 74, entre O-Reilly y San Juan de Dios, frente al Gobierno Civil, su precio siete onzas oro al mes Impondrán Industria 128, casi esquina á San Rafael. 6841 4-4

En 36 pesos oro se alquila la espaciosa casa Suárez 116, de mamposteria, de una superficie de 320 metros planos, con zaguán, sala de 2 ventanas, comedor, 8 cuartos, cocina, 2 patios y caballerizas: informarán Cárdenas 54, la llave al lado. 6888 4-4

Se alquilan

dos posesiones bajas, vistas al Norte, juntas ó separadas. Calle Cerrada del Paseo 22, entre Salud y Zanja. 6910 4-4

Virtudes 20

Se alquila una habitación amueblada, á caballero solo ó matrimonio sin niños. No es casa de huéspedes. 6865 4-4

VEDADO.

Se alquila la hermosa casa-quinta calle G número 8: en Ancha del Norte número 17, informarán. 6848 15-4

PARA HOMBRES SOLOS.

Se alquila, frente al parque, una bonita habitación alta muy fresca. Neptuno número 16, altos. 6852 4-4

En un punto de los más céntricos y cómodos por la facilidad del transporte se alquilan tres habitaciones altas bien ventiladas para escritorios, bufetes ó á caballeros solos: casa de familia extranjera donde no hay niños y de toda confianza: precios módicos: Empedrado 42 casi esquina á San Juan de Dios. 6922 4-4

SE ALQUILA

un hermoso cuarto para depósito y guardar muebles. Zulueta 75 entre Monte y Corrales informarán. 6886 8-4

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos frente al Campo de Marte, Monte n. 39, Las Glorias de Pelayo. 6913 4-4

Se alquilan

los bajos de la casa Habana 160, con todas las comodidades, á una familia decente: informan en la misma. 6900 4-4

EN PUNTO CENTRICO

se alquila una espaciosa sala propia para escritorios: Amargura 49. 6908 4-4

MUY BARATOS

se alquilan á tres cuadras del Parque unos altos propios para una corta familia: Amistad 52. 6863 4-4

Habana 128.

Se alquilan dos habitaciones con vista á la misma calle y una interior, muy frescas y ventiladas: propias para escritorios. 6853 4-4

Se alquila la casa calle Conde n. 9 entre Compostela y Bayona, con buena sala y tres hermosos cuartos, cocina y demás en $30, y los bajos de la calle de Compostela n. 47 entre O-Reilly y Obispo en $17; informarán Damas n. 55, 6854 4-4

16 Obispo 16.

Una hermoaa sala y gabinete y un hermoso entresuelo se alquilan muy baratos. 6856 4-4

EN $17 ORO

se alquilan dos habitaciones altas muy frescas y grandes, propias para un matrimonio ó corta familia: Neptuno 153, entre Escobar y Gervasio. 6837 4-4

En Aguacate 124

casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos. C 818-1 Jn

En la calle de Zulueta n, 26 esquina á la de las Animas, á una cuadra del Parque y del Prado, se alquilan habitaciones interiores y con balcones á la calle; de varios precios, desde un dobló hasta cuatro centenes. 6820 15-2

VEDADO.

Se alquila la casa calle 5ª n. 51 por año ó por temporadas, la llave al frente, puesto de frutas y para su ajuste San Lázaro 84. 6828 4-2

Ojo. Baratillo 9.

Se alquilan hermosos y frescos salones para escritorios ó bufetes de abogados, con vistas al mar. 6819 16-2

Ojo. Cuba 66.

Se alquila el local que hace esquina á O-Reilly, propio para cualquier establecimiento. 6818 16-2

Se alquila una espaciosa y fresca casa-quinta, con jardín, árboles frutales y en hermoso baño, situada en la calzada de Buenos Aires n. 23, la llave está al fondo de la misma é impondrán de su ajuste en la Habana calle de Manrique n. 46. 6817 8-2

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle 7ª número 118; tiene zaguán, ocho cuartos grandes, pisos de mármol y mosáico, un bonito jardín, gran patio y traspatio y agua en abundancia: la llave y tratar de su ajuste en la de al lado. 6821 8-2

Se alquila en buena calle y punto céntrico una bonita casa, reuniendo comodidades no muy comunes en casas de alquiler. Se da en proporción. Informes en Concordia esquina á Manrique. 6813 4-2

EN MARIANAO.

Se alquila muy barata la cómoda y espaciosa casa calle de Santo Tomás n. 1, esquina á Santo Domingo; se hace rebaja si se toma por la temporada: también se vende barata. Informes, Botica Nueva, calle Real de Marianao n. 149, 6768 6-1

SE ALQUILA

la casa calle de San Ignacio 34, de altos y bajos, entre O-Reilly y Obispo. Impondrán O-Reilly, n. 22 almacén de viveres de A. Mendy y Cª 6793 13-1

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, en Galiano 111, LA ESTRELLA, muebleria. En la misma se venden camas de todas clases á precios módicos. 7054 4-6

AGUA DE PERSIA.

Este cosmético que desde 1876, es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelve al cabello cano su color primitivo dejándolo *suave, brillante y sedoso* y porque *no mancha el cutis ni la ropa* y porque deja el cabello tan natural, al extremo de no ser descubierto el artificio por el ojo más perspicaz.—Se halla de venta en todas las *Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Quincallerías y Sederías.*. C 806 1-Jn

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptonizá 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 808 1-Jn

Se alquila

en Guanabacoa, calle de Palo Blanco número 67, á dos cuadras de los baños y en módico alquiler, una magnífica casa de mamposteria con dos ventanas á la calle, zaguán, portal al frente, siete cuartos y comedor con persianas, gallinero, caballeriza, patio y traspatio y dos pozos con agua potable superior. Para su ajuste dirigirse á Amargura número 15, Guanabacoa, ó en Muralla número 17, Habana. 6822 4-2

LA ESPACIOSA,

bien situada y ventilada casa de alto y bajos: calle de la Industria u. 121. 6770 5-1

SE ALQUILA

una habitación alta y fresca con balcón á la calle, á hombres solos y decentes: Galiano 124 altos. 6709 8-31

Carmelo.—Por año ó temporada se alquila la casa calle 18 entre 9 y 11, frente á la estación del Urbano, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, colgadizos cerrados de persianas, jardín, agua de buen pozo, &c. Impondrán y está la llave en la misma calle casa n. 15. 6643 8-29

En 6 centenes oro

la bonita casa Velasco 5, tiene cuatro cuartos, agua y baño. La llave en la bodega esquina á Belascoain, su dueño Lealtad 163. 6589 10-28

CARMELO.

Se alquila por año ó temporada la bonita casa acabada de edificar á la moderna en la calle ocho n 22, uedia cuadra de la linea: llave é informes Estación del Urbano. 6240 15-21

VENTA de Fincas y Establecimientos.

ATENCION. SE VENDE UN BUEN CAFE Y cantina en el punto más céntrico de la Habana, por tenerse que marchar su dueño: informarán. Neptuno esquina á Industria, bodega. 7035 4-6

Cantina, café y billar.

Se vende en módico precio; Galiano n. 22. 6997 4-6

SE VENDE O SE ALQUILA UN TERRENO comprendido entre el Paseo de Tacón, al Cuartel de Madera, el jardín de Chapple y el Cuartel de Voluntarios de Artillería. El notario Portocarrero, Empedrado 8, dará pormenores. alt 6992 10-28

EN 2,800 PESOS ORO SE VENDE UNA CASA al lado de la calzada de la Reina; tiene tres cuartos, está libre de gravamen; no se trata más que con el comprador: en la platería Mi Porvenir, Reina 55 dan razón. 6969 4-5

EN GUANABACOA

se vende en $200 oro la casa Lealtad 29, de mampostería y teja, con sala, aposento, 2 ventanas á la calle, 2 cuartos, pozo de excelente agua y libre de gravámenes: en el 31 la llave y demás detalles Obispo 30, de 12 á 4. 6986 4-5

VEDADO. — Se venden ó se alquilan dos bonitas casas: compuesta una de seis magníficas habitaciones una hermosa galería, llave agua y jardín, y la otra con sala, comedor, tres cuartos y cocina, impondrán; calle 7ª esquina á 2ª bodega. 6977 12-5

VEDADO.

Se venden dos solares frente á la carrillera y cerca de ella: informaran en la escribania del D. Francisco de Castro, Empedrado n. 22. 6955 10-5

SE VENDEN TRES CASAS REGIAS MAS 24 casas de 2 ventanas, 17 casas de esquina con establecimiento, 14 casitas, 5 casas de vecindad, 8 casas quintas, 7 fincas de campo, bodegas, fondas, cafetines, hotel, cafés con billares, 8 casas en el Vedado. San José 48. 6944 4-5

SE VENDE LA ESTANCIA NOMBRADA DE los Padres, situada en el partido de Arroyo Naranjo; distante un cuarto de legua de dicho poblado, por camino Real de dos y tercio caballerias de tierra de primera para piña, tabaco y toda clase de viandas, hortalizas, buena casa de vivienda de mampostería y teja, seis ventanas, suelo losa de Hamburgo, agua corriente, árboles frutales, palmar, cocos, libre de todo gravamen y se da muy barata por ausentarse su dueño á la Península. Galiano 70, D. Benito Peña tratará de su precio sin corredores. 6942 4-5

VEDADO.

Se vende ó se alquila la preciosa casita calle 6ª, entre 9ª y 11ª En la misma informarán. 6847 6-4

BOTICA

Se vende una antigua y acreditada: informarán en la calle de Escobar n. 52. 6902 4-4

BODEGA.

Se vende una á tasación de poco capital, en punto céntrico y que está haciendo negocio en Bejucal; calle Real n. 74 informarán. Cn 832 8-4

AVISO. POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende la antigua y acreditada tabaquería al por menor sita en la calle de Aguiar esquina á Chacón informarán. 6724 8-1

SE VENDE UNA CASA EN LA CALZADA del Monte entre Indio y Aguila, 15 frente 54 fondo, con agua, una en Reina 16 frente 54 fondo $17.000; dos casas calle de Consulado en $2.500, y una en 3.500 entre San Rafael y San José, media cuadra de Galiano $5,000, 16 casas de $2 á 8.000, 17 casas esquinas establecimiento de $3 á 12.000 y se toman $17.000 oro en hipoteca de 1 casa al 9 p ☰ vale $50 mil, tengo casas de todos precios y tamaños; darán razón calle del Aguila n. 205 bajos, entre Reina y Estrella de 7 á 11. 6759 4-2

EN $2'00 ORO SE VENDE UNA CASITA nueva de mampostería y azotea, calle de Perseverancia entre Ancha del Norte y la playa, n. 1 A., tiene sala, aposento, un cuarto bajo y otro alto, comedor, cocina y escusado, con otras comodidades que se dirán: el cuarto alto tiene dos balcones con magnífica vista al mar, empieza á disfrutar el año de gracia: informarán Ancha del Norte 262 esquina á la misma casa. 6745 8-1

POR NO NECESITARSE SE VENDEN CUAtro elegantes vidrieras plateadas para mostrador, vidrios cóncavos: informarán en el Depósito General de Cigarros de todas marcas, á precios de fábrica: también los lanejorables tabacos marca las B. B. B., á 3-50 pesos billetes el ciento, encajonados. Obispo 84. 6665 12-30

VEDADO.—Se vende un solar con una habitación en el interior, en condiciones de seguir la fábrica, es de esquina y tiene 27 de frente por 66 fondo, es la calle 10 esquina á 5: dan razón Gervasio 102 de 12 á 1. 6622 8-29

PARA DIVIDIR SU VALOR ENTRE HEREderos, se vende la casa calle de Jesús María 114, entre las de Picota y Curazao, libre de todo gravamen: se compone de tres pisos, con veinte habitaciones. Se admiten proposiciones sin intervención de tercera persona. Bernaza 30. 5754 26-10My

DE ANIMALES.

OJO A LA GANGA!—CORREOS BELGAS Y franceses; chapas y buchonas largas sin igual—Camiones belgas largos y finos en cria á $17 pareja.—Un par Puck con su cria; se realizan por falta de local. Virtudes 40, altos, de 10 á 12 y 5 á 6. 7000 4-6

BURRA

Se vende una recien parida de buena y abundante leche, muy mansa; informarán Cruz del Padre n. 9 B, á todas horas. 6945 4-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE muy barata una p